



La Latinoamericana, Seguros, S. A.

Eje Central Lázaro Cárdenas # 2, 8° piso
Col. Centro,
C.P. 06007, Ciudad de México

Clase

Acciones

Tipo

Nominativas

Serie

Única

Cotiza en

Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V.

Emisión

2015

Valor Nominal

\$ 1.00 (un peso)

Clave de Cotización

LASEG

Estos títulos accionarios se encuentran inscritos en la Sección de Valores de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C. V.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del emisor. Esta mención deberá figurar en los documentos a través de los que se realice oferta pública de valores.

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras de valores y a otros participantes del mercado, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

INDICE

1) INFORMACION GENERAL

- a) Glosario de términos y definiciones
- b) Resumen ejecutivo
- c) Factores de riesgo
- d) Otros valores
- e) Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro
- f) Destino de los fondos (en su caso)
- g) Documentos de carácter público

2) LA EMISORA

- a) Historia y desarrollo de la emisora
- b) Descripción del negocio
 - i) Actividad principal
 - ii) Canales de distribución
 - iii) Patentes, licencias, marcas y otros contratos
 - iv) Principales clientes
 - v) Legislación aplicable y situación tributaria
 - vi) Recursos humanos
 - vii) Desempeño ambiental
 - viii) Información del mercado
 - ix) Estructura corporativa
 - x) Descripción de sus principales activos
 - xi) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales
 - xii) Acciones representativas del capital social
 - xiii) Dividendos

3) Información Financiera

- a) Información financiera seleccionada
- b) Información financiera por línea del negocio,
Zona geográfica y ventas de exportación
- c) Informe de créditos relevantes
- d) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados
de operación y situación financiera de la emisora
 - i) Resultados de la operación
 - ii) Situación financiera, liquidez y recursos de capital
 - iii) Control interno
- e) Estimaciones, provisiones ó reservas contables críticas

4) Administración

- a) Auditores externos
- b) Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés
- c) Administradores y accionistas
- d) Estatutos sociales y otros convenios

5) Mercado de Capitales

- a) Estructura accionaria
- b) Comportamiento de la acción en el mercado de valores
- c) Formador de Mercado

6) Personas Responsables

7) Anexos

Estados financieros dictaminados, opinión del comité de auditoria e informe del comisario.

1) INFORMACION GENERAL

a) Glosario de términos y definiciones

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Es el organismo dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público encargado de la supervisión y vigilancia de las Instituciones de Seguros y Fianzas.

Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas

Es la Ley que regula y controla la operación y funcionamiento de las Instituciones de Seguros. A partir del 4 de abril de 2015 entró en vigor la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas quedando abrogada la Ley anterior

Ley sobre el Contrato de Seguro

Es la Ley que regula y controla la situación jurídica de los contratos de seguros.

b) Resumen ejecutivo

Historia de la Compañía

Se hace mención, en el numeral 2) sub-inciso a).

Estado de resultados

La Aseguradora emitió primas directas en el ejercicio 2017 por un monto de \$ 1'085'430, que comparados con lo emitido en el año 2016 que fue de \$ 894,866, representa un incremento de 21.30%.

Las primas netas de retención al final del ejercicio 2017 ascendieron a \$ 718'070, superiores en un 25.19% a las obtenidas en el año 2016 y las cuales ascendieron a \$ 573'604.

Las primas netas de retención devengadas del año 2017 ascendieron a \$ 716'156, y en el ejercicio 2016 a \$ 559'793, lo que representa un 27.93% de incremento.

El costo neto de adquisición en el año 2017 fue de \$ 322'741, que representa un 45.07% de las primas netas de retención devengadas, en el ejercicio 2016 representó un 27.74%.

El costo neto de siniestralidad del ejercicio 2017, fue de \$ 366'373, que representa el 51.16% de las primas netas de retención devengadas, el cual es superior al 54.34% presentado por la compañía para el ejercicio 2016.

Los gastos netos de operación fueron de \$ 124'501 en el año 2017, que comparados con los \$ 127'297, del año 2016, representaron un decremento del 2.20% equivalente a \$ 2'796.

El resultado integral de financiamiento neto en el año 2017 llegó a la cantidad de \$ 18'331, que si se comparan con los \$ 24'207 obtenidos en el año 2016, representan un decremento de \$ 5'876, ó sea un 24.27%.

Finalmente, y como consecuencia de los rubros antes detallados se obtuvo un resultado negativo neto por un monto de \$ 60'861, en tanto que el resultado de 2016 fue una utilidad de \$ 14'509.

Estado de situación financiera

El activo total de la Aseguradora al cierre del ejercicio 2017 asciende a \$ 888'058, que comparado con el año anterior, representa un incremento del 9.08% equivalente a \$ 73'930.

El monto total de las inversiones es de \$ 169'703, inferior en un 3.24% a las del ejercicio precedente.

Las inversiones inmobiliarias suman un total de \$ 235'593, que representan el 26.53% del activo total, integrado principalmente por varios pisos del inmueble denominado Torre Latinoamericana.

El pasivo total de la Aseguradora es de \$ 674'029, superior en un 2.72% al del ejercicio anterior.

El capital contable al cierre del ejercicio 2017, es de \$ 214'031 superior al de 2016, que era de \$ 157'977.

El requerimiento de capital de solvencia para la Aseguradora al 31 de diciembre de 2017 asciende a \$ 59'638, en tanto que los fondos propios admisibles equivalen a \$ 97'886, por lo que existe un margen de solvencia de \$ 38'248.

El valor contable de la acción de la Compañía es de \$ 1.783

Con relación al comportamiento de los títulos de la Compañía en el mercado de valores, es necesario hacer la aclaración que la bursatilidad de la acción con clave LASEG, es nula.

c) Factores de riesgo

La empresa se encuentra regulada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, por lo que de alguna manera los factores de riesgo en que pueda incurrir la Compañía se minimizan, al ejercer dicha dependencia gubernamental una supervisión y vigilancia estricta sobre todas las operaciones que se realizan en el sector asegurador.

Es muy poco probable que exista un riesgo alto por el aspecto de la siniestralidad, debido a que su cartera de negocios se ubican en medianos y pequeños y los riesgos grandes están debidamente soportados por contratos de reaseguro.

Sin embargo, es importante mencionar algunos conceptos que en un momento determinado pueden influir en la marcha y productividad de la Compañía como son:

Competencia e integración del mercado

En el mercado mexicano existe una mayor oferta y una mayor participación de empresas internacionales que han cambiado la composición del mercado mexicano de seguros, debido a que cuentan con tecnología avanzada, nuevos productos y nuevas formas de comercialización, independientemente de los cuantiosos recursos financieros de que disponen. Lo antes descrito, se ha convertido en un factor de competencia importante para la industria del seguro en México.

Rendimiento de instrumentos de inversión

Dentro de los ingresos que obtiene una Compañía de Seguros, representa un papel importante el producto financiero de las inversiones afectas a las reservas técnicas; por lo tanto en el caso de que los rendimientos de inversiones disminuyan, habrá lugar a una disminución en el resultado final de la Empresa.

d) Otros valores

La Empresa no cuenta con ningún otro valor inscrito en el RNVI. Durante los últimos dos ejercicios se han presentado en forma completa y oportuna los reportes sobre eventos relevantes

Por lo que respecta a la información jurídica y financiera que está obligada a presentar la Compañía en forma periódica, manifestamos que se ha entregado oportunamente.

e) Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro

No aplicable

f) Destino de los fondos

No aplicable

g) Documentos de carácter público

En el caso de que algún inversionista necesitara copia del presente documento, favor de dirigirse a:

La Latinoamericana Seguros S. A.
Eje Central Lázaro Cárdenas # 2, 8° piso
Col. Centro
C.P. 06007, Ciudad de México
At'n. Act. Brenda Sánchez Ayala, Subdirectora de Finanzas
e-mail: bsanchez@latinoseguros.com.mx
Tel. 5130 2800 ext. 1200

2) LA EMISORA

a) Historia y desarrollo de la emisora

Denominación social y nombre: LA LATINOAMERICANA, SEGUROS, S. A
Nombre comercial del emisor: LA LATINO

Fecha de constitución de la compañía: 30 DE ABRIL DE 1906
Fecha de duración de la compañía: INDEFINIDA

Dirección y teléfono de las oficinas generales:
Eje Central Lázaro Cárdenas # 2, 8° piso
Col. Centro
C.P. 06007, Ciudad de México
Teléfonos: 5130 2800 con 30 líneas digitales
Lada 800: 01 800 00 119 00 ó 01 800 68 511 70
Fax: 5130 2821
e-mail: www.latinoseguros.com.mx

La Latinoamericana, Seguros S. A. es una institución de seguros que opera al amparo de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, constituida el 30 de abril de 1906, habiendo tenido las siguientes modificaciones en su denominación social:

- Del 30 de Abril de 1906 al 13 de Diciembre de 1910, bajo el nombre de La Latino-Americana Mutualista, Compañía de Seguros Sobre la Vida, Sociedad Cooperativa Limitada.
- El 14 de Diciembre de 1910 se efectuó el cambio de régimen a Sociedad Anónima
- El 16 de Marzo de 1950 se cambió la denominación social a La Latino-Americana Seguros de Vida, Sociedad Anónima.
- El 05 de Junio de 1974 se cambió la denominación social a La Latinoamericana, Seguros, S. A. que es la que se tiene en la actualidad.

En el periodo comprendido del 30 de Abril de 1906 al 25 de Diciembre de 1957, la Empresa sólo practicaba las operaciones de Vida; el 26 de Diciembre de 1957 se otorgó la autorización para practicar las operaciones de Accidentes y Enfermedades y a partir del 23 de Febrero de 1993 se obtuvo la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la práctica de las operaciones de Daños.

La Empresa no cuenta con inversiones importantes que se hubieren realizado en otras compañías en los últimos tres ejercicios, ni ha llevado a cabo alguna fusión o adquisición de activos importantes.

Igualmente, se manifiesta que no se ha realizado ninguna oferta pública en relación con la Institución.

b) Descripción del negocio

i) Actividad principal

La Latinoamericana, Seguros, S. A., es una empresa autorizada por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público para la venta de Seguros de Vida, Accidentes y Enfermedades y Daños.

Productos y servicios que ofrece la compañía:

- a) Seguros para Personas
- b) Seguros de Bienes
- c) Arrendamiento de Inmuebles

Estos se subdividen, a su vez en diferentes subgrupos:

a) . Seguros para Personas:

- a.1 Vida Individual
- a.2 Grupo
- a.3 Accidentes y Enfermedades

b). Seguros de Bienes:

- b.1 Incendio
- b.2 Responsabilidad Civil General
- b.3 Diversos Misceláneos

- b.4 Diversos Técnicos
- b.5 Automóviles
- b.6 Pólizas Múltiples

c). Arrendamiento de Inmuebles

- c.1 Despachos Torre Latinoamericana
- c.2 Cajones para estacionamiento de vehículos automotores en el inmueble de Gante No. 12.

ii) Canales de distribución

La colocación y venta de pólizas de seguros se lleva a cabo mediante la intermediación de 1,181 agentes de seguros activos debidamente autorizados para esa función, por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

A la vez, los agentes de seguros se encuentran agrupados en 106 Promotorías de Ventas con personalidad jurídica diferente a la Compañía, distribuidos en toda la República Mexicana.

iii) Patentes, licencias, marcas y otros contratos

La Empresa tiene registrado el nombre "La Latinoamericana, Seguros S. A." ante la Dirección de Inventiones y Marcas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

iv) Principales clientes

La composición de la cartera de la Compañía se encuentra dispersa en un gran número de asegurados, de los cuales destacan Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Unión de Trabajadores de la Industria Alimenticia, Refresquera, Turística, Hotelera, Gas, Similares y Conexos, Gobierno del Estado de Sinaloa y el Municipio de San Luis Potosí, que representan el 59.0% del total de las primas emitidas durante el ejercicio 2017.

v) Legislación aplicable y régimen tributario

Por tratarse de una institución de seguros, la Empresa se encuentra regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, así como por la Ley sobre el Contrato del Seguro.

Dentro del aspecto tributario, la compañía está obligada al cumplimiento del Código Fiscal de la Federación, Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social, Ley del INFONAVIT, SAR y Código Financiero del Distrito Federal, en lo procedente.

vi) Recursos humanos

La planta de empleados al término del ejercicio 2017, es 1 persona.

La Compañía cuenta con un contrato de prestación de servicios con Servilatino, S. A. de C. V.

vii) Desempeño ambiental

No Aplica

viii) Información del mercado

La composición del mercado asegurador en México es de un total de 75 compañías, dentro de las cuales la Empresa ocupa el lugar 38 en función a las primas directas emitidas, ubicándose en el segmento de las Compañías de Seguros chicas.

Algunas compañías de seguros que se encuentran en éste nivel son: General de Seguros, Seguros Azteca, Ve por más, Tokio Marine, QBE de México, El Águila, etc.

El principal mercado de la compañía se encuentra dentro de las empresas comerciales e industriales chicas y medianas, así como en la colocación de seguros personales y licitaciones, participando con un porcentaje del 0.22 con relación al total del mercado.

La participación en primas emitidas por ramos en el año 2017, es como sigue:

	Importe	%
Vida	579,544	53.39
Accidentes y Enfermedades	273,568	25.20
Responsabilidad Civil	14,942	1.38
Incendio	817	0.08
Automóviles	192,035	17.69
Diversos	24,522	2.26
TOTAL	1'085,428	100.00

ix) Estructura corporativa

No aplicable

x) Descripción de los principales activos

Uno de los principales activos propiedad de la empresa es parte del inmueble denominado "Torre Latinoamericana", sede de las oficinas generales de la aseguradora, ubicado en Eje Central Lázaro Cárdenas No. 2, Col. Centro, C.P. 06007, Ciudad de México, en un terreno de 1,282 m² y una construcción total de 27,727 m². La edad aproximada que tiene la construcción es de 62 años y la vida útil remanente es de 20 años.

Estado de conservación: Normal, calidad de Proyecto: Anticuado.

Uso del inmueble: Destinado a renta de oficinas.

El inmueble se encuentra debidamente asegurado.

xi) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales

La Empresa no tuvo procesos judiciales, ni administrativos ni arbitrales durante el ejercicio de 2017.

xii) Acciones representativas del capital

En 2017 se decretó un aumento de capital pagado, en proceso de certificación.

El monto del Capital No Pagado es de \$ 60'000,000.00 y el total del Capital Social Autorizado es de \$180'000,000.00

xiii) Dividendos

Durante los últimos tres ejercicios no se han decretado pagos de dividendos a los accionistas, debido a los resultados financieros que ha tenido la compañía.

No se han decretado dividendos, en función a las reglas establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, que no se podrán otorgar dividendos mientras no se absorban las pérdidas de ejercicios anteriores.

3) INFORMACION FINANCIERA

a) Información financiera seleccionada

ESTADO DE RESULTADOS	2015	2016	2017	Incremento (Decremento)	
				2017 Vs 2016	
Primas emitidas	587,769	894,866	1,085,430	190,564	21.3%
Primas cedidas	228,431	321,262	367,360	46,098	14.3%
Primas retenidas	359,338	573,604	718,070	144,466	25.2%
Incremento neto reserva de riesgos en curso y fianzas en vigor	25,666	13,811	1,914	(11,897)	-86.1%
Primas de retención devengadas	333,672	559,793	716,156	156,363	27.9%
Costo neto de adquisición	83,858	155,259	322,741	167,482	107.9%
Costo neto de siniestralidad	178,392	304,183	366,373	62,190	20.4%
Utilidad técnica	71,422	100,351	27,042	(73,309)	-73.1%
Incr. neto de otras rvas. téc.	221	0	0	0	0.0%
Resultado oper. análog. y conex.	10,072	29,463	4,262	(25,201)	-85.5%
Gastos de operación netos	67,974	127,297	124,501	(2,796)	-2.2%
Pérdida de la operación	13,299	2,517	(93,197)	(95,714)	-3802.7%
Resultado integr. financiamiento	3,520	24,207	18,331	(5,876)	-24.3%
Provisiones de ISR y PTU	8,804	12,215	(14,005)	(26,220)	-214.7%
Resultado del ejercicio	8,015	14,509	(60,861)	(75,370)	-519.5%

BALANCE GENERAL CONDENSADO

BALANCE GENERAL CONDENSADO	2015	2016	2017	Incremento (Decremento)	
				2017 Vs 2016	
ACTIVO					
Inversiones en valores y préstamos	137,025	175,390	169,703	(5,687)	-3.2%
Inversiones inmobiliarias	140,554	144,704	235,593	90,889	62.8%
Otras inversiones	4,043	18,066	16,627	(1,439)	-8.0%
Deudores	211,904	306,871	227,775	(79,096)	-25.8%
Reaseguradores y reafianzadores	109,785	147,802	190,506	42,704	28.9%
Otros activos	31,461	21,295	47,854	26,559	124.7%
Suma el activo	634,772	814,128	888,058	73,930	9.1%
PASIVO					
Reservas técnicas	356,408	453,846	486,011	32,165	7.1%
Reaseguradores y reafianzadores	43,572	75,396	60,960	(14,436)	-19.1%
Reserva p/oblig. laborales al retiro	2,632	16,882	14,894	(1,988)	-11.8%
Acreedores y otros pasivos	99,994	110,027	112,164	2,137	1.9%
Suma el pasivo	502,606	656,151	674,029	17,878	2.7%
CAPITAL CONTABLE					
Capital pagado	155,839	155,839	185,839	30,000	19.3%
Reservas	26,023	28,824	22,037	(6,787)	-23.5%
Superávit por valuación	42,041	54,936	150,089	95,153	173.2%
Resultados de ejercicios anteriores	(131,057)	(121,020)	(107,962)	13,058	-10.8%
Resultado del ejercicio	8,014	14,510	(60,862)	(75,372)	-519.4%
Exceso en la actualización del capital	30,306	24,888	24,888	0	0.0%
Suma el capital contable	132,166	157,977	214,029	56,052	35.5%
Suman el pasivo y el capital contable	634,772	814,128	888,058	73,930	9.1%

b) Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación.

PRIMAS EMITIDAS EN 2015

Operación	Zona Norte	Zona Centro	Zona Sur	T o t a l
Vida Individual	297,098	20,718,033	1,312,481	22,327,612
Grupo	96,690,545	93,143,835	2,754,085	192,588,465
Gastos Médicos Mayores	26,402,513	167,545,258	634,043	194,581,814
Accidentes Personales	8,065,129	22,765,489	1,842,454	32,673,072
Incendio	25,139	767,641	-73	792,707
Diversos	152,485	3,719,684	90,924	3,963,093
Automóviles	20,830,792	86,489,341	21,208,244	128,528,377
Responsabilidad Civil	174,469	12,006,410	133,353	12,314,232
Total	152,638,170	407,155,691	27,975,511	587,769,372

PRIMAS EMITIDAS EN 2016

Operación	Zona Norte	Zona Centro	Zona Sur	T o t a l
Vida Individual	258,579	24,791,557	934,035	25,984,171
Grupo	149,036,153	201,838,032	1,146,239	352,020,424
Gastos Médicos Mayores	41,521,158	224,550,548	975,573	287,047,279
Accidentes Personales	3,722,168	31,113,028	1,189,578	36,024,774
Incendio	35,278	628,889	187	664,354
Diversos	137,452	5,828,253	278,073	6,243,778
Automóviles	34,369,243	115,097,330	24,478,975	173,945,548
Responsabilidad Civil	297,104	12,544,931	93,402	12,935,438
Total	229,377,135	636,392,569	29,096,061	894,865,765

PRIMAS EMITIDAS EN 2017

Operación	Zona Norte	Zona Centro	Zona Sur	T o t a l
Vida Individual	250,337	20,909,721	1,111,734	22,271,792
Grupo	133,079,226	423,528,140	665,958	557,273,325
Gastos Médicos Mayores	45,285,378	174,610,551	1,149,068	221,044,997
Accidentes Personales	4,481,952	47,105,107	936,606	52,523,665
Incendio	31,389	759,856	23,943	815,188
Diversos	1,487,509	23,028,085	5,629	24,521,223
Automóviles	30,408,975	129,091,685	32,535,573	192,036,233
Responsabilidad Civil	667,055	13,805,912	470,941	14,943,908
Total	215,691,822	832,839,057	36,899,452	1,085,430,331

c) Informe de créditos relevantes

No se tiene ningún crédito fincado, ni adeudo alguno, en relación a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ni con ninguna entidad o empresa.

d) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora.

i) Resultados de Operación

Comentarios y variaciones a los principales rubros del estado de resultados:

Las primas directas emitidas por la institución en el año 2017 tuvieron una participación en el mercado asegurador del 0.24%, en el ejercicio precedente fue del 0.21%, ubicándose en el lugar 38 de 75 Instituciones que forman el sector asegurador.

El incremento neto en 2017 de las primas emitidas equivale al 21.3% con relación a 2016, como sigue:

	2015	2016	2017	Incremento (Decremento) 2017 vs. 2016	
Primas emitidas de:					
Vida individual	5,139	4,549	3,138	(1,411)	-31.0%
Vida grupo y colectivo	118,705	170,780	199,235	28,455	16.7%
Accidentes personales	32,673	36,025	52,524	16,499	45.8%
Gastos médicos mayores	194,582	287,047	221,045	(66,002)	-23.0%
Total primas de primer año	351,099	498,401	475,942	(22,459)	-4.5%
Renovación:					
Vida individual	17,189	21,436	19,134	-2,302	-10.7%
Vida grupo y colectivo	73,884	181,241	358,038	176,797	97.5%
Total primas de renovación	91,073	202,677	377,172	174,495	86.1%
Daños:					
Automóviles	128,527	173,945	192,036	18,091	10.4%
Incendio	793	664	815	151	22.7%
Diversos	3,963	6,244	24,521	18,277	292.7%
Responsabilidad civil	12,314	12,935	14,944	2,009	15.5%
Total primas daños	145,597	193,788	232,316	38,528	19.9%
Total primas directas emitidas	587,769	894,866	1,085,430	190,564	21.3%

El incremento en algunos renglones de la emisión se debió a una mejor selección de nuestra cartera, y que fue compensada con nueva producción en una forma equilibrada tanto en los seguros de personas como en los de daños.

Hacemos constar que a partir del 31 de diciembre de 2009 ésta empresa dejó de operar los ramos de Terremoto y Otros Riesgos Hidrometeorológicos, a finales de 2010 se dejó de operar el ramo de Marítimo y Transportes administrando únicamente la cartera vigente que se tenía a esa fecha.

Gastos de operación netos:

Estos gastos tienen un decremento del 2.2% con respecto a 2016 y se integra como sigue:

	2015	2016	2017	Incremento (Decremento) 2017 vs. 2016	
Gastos administrativos y operativos	58,297	100,990	114,685	13,695	13.6%
Remuneraciones y prest. al personal	4,272	21,369	5,966	(15,403)	-72.1%
Depreciaciones y amortizaciones	5,405	4,938	3,850	(1,088)	-22.0%
	67,974	127,297	124,501	(2,796)	-2.2%

Resultado integral de financiamiento:

Este rubro presenta un decremento en relación con el ejercicio anterior por un importe de \$5,876 que representa un 24.3%, como sigue:

	2015	2016	2017	Incremento (Decremento) 2017 vs. 2016	
Por producto de inversiones	2,007	4,502	6,411	1,909	42.4%
Por venta de inversiones	47	3,725	(674)	(4,399)	-118.1%
Por valuación de inversiones	(5,912)	(261)	(318)	(57)	21.8%
Por recargos sobre primas	4,914	12,500	14,253	1,753	14.0%
Otros	102	160	220	60	37.5%
Resultado cambiario	2,362	3,581	(1,561)	(5,142)	-143.6%
	3,520	24,207	18,331	(5,876)	-24.3%

ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

Comentarios y variaciones sobre los principales rubros del Balance General.

Activo

En 2017 hubo un incremento con relación a 2016 de 73'930, 9.1% en el importe de los activos totales de la Institución, los cuales al cierre de este año ascendieron a 888'058 (814'128 en 2016).

La variación de los activos se genera principalmente en los rubros siguientes.

Inversiones en valores:

El decremento en este rubro con relación al año anterior se integra como sigue:

	2015	2016	2017	Incremento (Decremento) 2017 vs. 2016	
Valores gubernamentales	89,049	106,677	132,578	25,901	24.3%
Valores de empresas privadas:					
Tasa conocida	23,504	41,531	0	(41,531)	100.0%
Renta variable	24,239	18,473	17,935	(538)	-2.9%
Valores Extranjeros	1,058	2,170	3,049	879	40.5%
Valuación neta	(8,511)	(2,381)	3,396	5,777	-242.6%
Deudores por intereses	775	950	707	(243)	-25.6%
Valores Restringidos	0	0	0	0	0.0%
	130,114	167,420	157,665	(9,755)	-5.8%

Del activo total al cierre de 2017, el rubro de inversiones en valores y préstamos representa el 19.1 % y en 2016 representó el 21.5 %.

Los principales instrumentos en donde se tienen colocadas las inversiones al cierre de 2017, son en valores Bancarios en dólares y en valores Gubernamentales.

Inversiones inmobiliarias:

Las inversiones inmobiliarias representan al cierre de 2016 el 17.8 % del activo total en comparación con 22.1 % para 2015. Las variaciones en este rubro se integran como sigue:

	2015	2016	2017	Incremento (decremento) 2017 vs. 2016	
<u>Inmuebles</u>	Inversión Neta	Inversión Neta	Inversión Neta		
Torre Latinoamericana (Pisos 8, 10 y 11)	42,609	44,064	73,319	29,255	66.4%
Gante N° 12 2° piso	19,150	19,687	23,309	3,622	18.4%
Gante N° 12 4° piso	7,211	7,417	10,164	2,747	37.0%
Pensador Mexicano	3,853	3,966	8,720	4,754	119.9%
Gante N° 12 1° piso	1,722	1,765	2,544	779	44.1%
Gante N° 12 3° piso	3,875	3,970	5,748	1,778	44.8%
Gante N° 12 5° piso	4,771	4,899	7,526	2,627	53.6%
Torre Latinoamericana Piso 9	16,375	16,828	33,590	16,762	99.6%
Torre Latinoamericana Piso 12	12,882	13,240	19,774	6,534	49.4%
Torre Latinoamericana Piso 13	10,698	10,988	19,820	8,832	80.4%
Torre Latinoamericana Piso 14	9,791	10,056	18,891	8,835	87.9%
Torre Latinoamericana Piso 15	7,617	7,824	12,188	4,364	55.8%
	140,554	144,704	235,593	90,889	62.8%

Deudores:

El renglón de deudores al cierre del ejercicio de 2017 representa el 25.7% del activo total y en 2016 el 37.7. El decremento neto del 25.8 % en este rubro, se integra como sigue:

	2015	2016	2017	Incremento (decremento) 2017 vs. 2016	
Por primas	163,184	262,701	185,911	(76,790)	-29.2%
Agentes y ajustadores	2,135	2,910	3,374	464	16.0%
Documentos por cobrar	1,661	1,755	1,302	(453)	-25.8%
Otros	45,308	39,681	37,470	(2,211)	-5.6%
Estimación para castigos	(384)	(176)	(282)	(106)	60.2%
	211,904	306,871	227,775	(79,096)	-25.8%

Al 31 de diciembre de 2017 el rubro de deudores por primas representa el 81.6% del total del rubro de deudores. En 2016 representaba el 85.6%.

Reservas técnicas:

Las reservas técnicas están determinadas conforme a los procedimientos establecidos por las disposiciones de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y de la Circular Única emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, las cuales se constituyen para hacer frente a las obligaciones con sus asegurados. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la reserva de riesgos en curso y la reserva para obligaciones pendientes de cumplir se integran de la siguiente forma:

<u>Concepto</u>	2015	2016	2017	Incremento (Decremento) 2017 vs. 2016	
<u>Reserva para riesgos en curso</u>					
Vida	84,180	109,280	97,018	(12,262)	-11.2%
Accidentes y enfermedades	87,869	104,822	95,410	(9,412)	-8.9%
Daños	63,878	57,080	75,105	18,025	31.6%
Total reserva para riesgos en curso	235,927	271,182	267,533	(3,649)	-1.4%
<u>Obligaciones pendientes de cumplir</u>					
Por siniestros y vencimientos	61,903	93,783	97,699	3,916	4.2%
P/siniestros ocurridos y no reportados	9,870	37,179	77,378	40,199	108.1%
Por dividendos sobre pólizas	5,184	3,924	7,712	3,788	96.5%
Fondos de seguros en administración	38,338	43,814	33,921	(9,893)	-22.6%
Por primas en depósito	2,360	3,964	1,768	(2,196)	-55.4%
Total reserva para obligaciones pendientes de cumplir	117,656	182,664	218,478	35,814	19.6%
<u>Reserva de previsión</u>					
Riesgos catastróficos	2,826	0	0	0	0.0%
Total reserva de previsión	2,826	0	0	0	0.0%
Total reservas técnicas	356,408	453,846	486,011	32,165	7.0%

El incremento total de las reservas técnicas del año 2017 es del 7.0% con relación al año anterior.

Capital Contable:

En 2017 el incremento en el capital contable equivale a \$56'051, que representa un aumento del 35.5% con relación al año anterior, el cual se integra como sigue:

	2015	2016	2017	Incremento (Decremento) 2017 vs. 2016	
Capital pagado	155,839	155,839	185,839	30,000	19.3%
Reservas	26,023	28,824	22,037	(6,787)	-23.6%
Superávit por valuación	43,041	54,936	150,089	95,153	173.2%
Resultado de ejercicios anteriores	(131,057)	(121,020)	(107,962)	13,058	-10.8%
Resultado del ejercicio	8,014	14,510	(60,862)	(75,372)	-519.5%
Exceso en la actualización del capital contable	30,306	24,888	24,888	0	0.0%
Suma el capital contable	132,166	157,977	214,029	56,051	35.5%

Es importante mencionar que la empresa, capta los recursos financieros con los que cuenta exclusivamente de la operación normal de seguros, como son el cobro de primas y arrendamiento de inmuebles, rendimiento de inversiones, etc. y debido a la restricción indicada en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, las empresas aseguradoras no deben recibir financiamientos en ningún caso.

Las inversiones temporales con las que cuenta la Compañía se encuentran invertidas en Moneda Nacional y en Dólares Americanos, para cumplir adecuadamente con la cobertura de reservas técnicas.

Al 31 de Diciembre de 2017 la Institución no tuvo una utilidad fiscal.

iii) Control Interno

La compañía cuenta con un área de Auditoría Interna, integrada por 2 auditores. El departamento de auditoría fundamenta sus actividades conforme a los procedimientos y políticas de control que están diseñados para asegurar que las transacciones sean autorizadas, capturadas totalmente y con exactitud y que la confiabilidad de los datos esté asegurada a lo largo de todas las etapas del ciclo de transacciones, en el procesamiento y almacenaje de los datos. Al diseñar los procedimientos de control, la administración de la institución considera los objetivos del negocio, con respecto a las características del Sector de Seguros y a las actividades y riesgos detallados del mismo asegurándose que esto fuera cubierto por los procedimientos.

e) Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas

No aplicable

4) ADMINISTRACION

a) Auditores externos

Se tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con el despacho de Auditores Externos Prieto Ruiz de Velasco y Cía, S.C., quienes dictaminaron nuestros Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2017, y el Act. Pedro Mejía Tapia auditó las reservas técnicas de Vida, Accidentes y Enfermedades y Daños por el ejercicio 2017.

En el ejercicio 2017 no hubo salvedades, así mismo no ha habido abstenciones de opinión por parte de nuestros Auditores Externos.

No se pagó cantidad alguna por conceptos diferentes al de la auditoría.

Los auditores externos son aprobados por el Consejo de Administración correspondiente y ratificados por la Asamblea de Accionistas.

b) Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés

No aplicable

c) Administradores y accionistas

El Consejo de Administración se encuentra integrado por 18 Consejeros, 9 Propietarios y 9 Suplentes.

Las personas que conforman el Consejo de Administración son las siguientes:

	TIPO DE CONSEJERO	
Ing. Rodrigo Amerlinck Assereto	Propietario	Patrimonial
Ing. Lorenzo Sitges Requena	Propietario	Patrimonial
Ing. Fernando Amerlinck Assereto	Propietario	Patrimonial
Sr. Miguel Amerlinck Corsi	Propietario	Patrimonial
Lic. Roberto Chandler Cabrera	Propietario	Independiente
Dr. Roberto Rafael González Añorve	Propietario	Independiente
Act. Salvador Hidalgo Álvarez	Propietario	Independiente
Act. Jorge Rendón Elizondo	Propietario	Independiente
Lic. Fernando Ysita del Hoyo	Propietario	Independiente
Ing. Alejandro Corsi Amerlinck	Suplente	Patrimonial
Sr. Lorenzo Mauricio Sitges López	Suplente	Patrimonial
Lic. Antonio Amerlinck Assereto	Suplente	Patrimonial
Lic. Javier Jiménez Lizardi	Suplente	Patrimonial
C.P. Jorge Jiménez Lizardi	Suplente	Patrimonial
Lic. Armando A. Cuevas Licea Pliego	Suplente	Independiente
Ing. Bernardo Ardavin Migoni	Suplente	Independiente
Dr. Fernando A. Calderón Ramírez de A.	Suplente	Independiente
C.P. Celestino Ocadiz López (Baja por fallecimiento)	Suplente	Independiente

Relación de accionistas que integran el capital pagado de \$ 90'000,000.00

Nombre del Accionista	Nacionalidad	No. Acciones	%
Inmobiliaria Torre Latinoamericana, S. A.	Mexicana	10,443,750	11.6042
Ing. Rodrigo Amerlinck y Assereto	Mexicana	9,000,000	10.0000
Empresas Rodamer, S. A. de C. V.	Mexicana	9,000,000	10.0000
Miguel Amerlinck y Corsi	Mexicana	7,718,420	8.5760
Alejandra Amerlinck y Corsi	Mexicana	7,592,650	8.4363
Isabel Amerlinck y Corsi	Mexicana	7,480,544	8.3117
Ing. Lorenzo Sitges Requena	Mexicana	5,860,761	6.5120
Miralto, S. A. de C. V.	Mexicana	5,299,000	5.8878
María Asunción del Carmelo Corsi Cabrera	Mexicana	4,500,000	5.0000
Inmobiliaria Miralto, S. A. de C. V.	Mexicana	3,691,929	4.1021
Lic. Fernando Amerlinck y Assereto	Mexicana	3,096,678	3.4408
Concepción Amerlinck de Corsi	Mexicana	3,012,284	3.3470
Clara Ituarte Verduzco	Mexicana	3,000,000	3.3333
Inversiones Urbanas, S. A.	Mexicana	2,450,000	2.7222
Josefina Maria Amerlinck Assereto	Mexicana	1,402,783	1.5586
Jorge Jiménez Lizardi	Mexicana	1,268,615	1.4096
Nelray International Corp	Panameño	775,495	0.8617
Ángela Sitges de Garfias	Mexicana	774,570	0.8606
Javier Jiménez Lizardi	Mexicana	634,307	0.7048
Faviola Hernández Navarrete	Mexicana	500,000	0.5556
Erika Beatriz Tellez Ordoñez	Mexicana	500,000	0.5556
Lic. Fernando Ysita del Hoyo	Mexicana	484,465	0.5383
Ing. Jorge García Lascurain	Mexicana	352,599	0.3918
Ma. Teresa Alcocer y Melo Vda. de Fossas	Mexicana	262,573	0.2917
Ma. Teresa Francisca Martínez Villalobos	Mexicana	256,386	0.2849
Ing. Pedro Alejandro Corsi Cabrera	Mexicana	130,856	0.1454
Lic. Antonio Amerlinck y Assereto	Mexicana	112,214	0.1247
Lorenzo Mauricio Sitges López	Mexicana	105,642	0.1174
Fernando Baños Urquijo	Mexicana	100,000	0.1111
Lic. Pablo Garfias Sitges	Mexicana	55,978	0.0622
Yago Francisco Amerlinck y Huerta	Mexicana	8,723	0.0097
Victoria Amerlinck y Huerta	Mexicana	8,723	0.0097
Sebastian Amerlinck Ituarte	Mexicana	8,723	0.0097
Pedro Andres Corsi y Amerlinck	Mexicana	8,723	0.0097
Ximena Amerlinck y Huerta	Mexicana	8,723	0.0097
Iker Fernando Amerlinck y Huerta	Mexicana	8,723	0.0097
Beatriz Amerlinck Ituarte	Mexicana	8,723	0.0097

Almudena Amerlinck y Huerta	Mexicana	8,723	0.0097
Alejandro Corsi y Amerlinck	Mexicana	8,723	0.0097
Mercedes Urmeneta Lazcano	Española	7,466	0.0083
Francisco J. Urmeneta Lazcano	Española	7,465	0.0083
Beatriz Urmeneta Lazcano	Española	7,465	0.0083
Allen Mansfield	Norteamericana	4,288	0.0048
Isabel Monroy Petersen	Mexicana	2,221	0.0025
Alice Lenz de Loeffler	Mexicana	480	0.0005
Valores Mexicanos, S. A. de C. V.	Mexicana	315	0.0004
Miguel Macedo Zesati	Mexicana	311	0.0003
Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S. A. de C. V.	Mexicana	194	0.0002
Octavio López Chavez	Mexicana	27	0.0000
SUMA		89,971,238	99.9680
Accionistas No Identificados		28,762	0.0320
TOTAL		90,000,000	100.0000

Capacidad laboral del consejo de administración

Ing. Rodrigo Amelinck y Assereto

Es miembro del Consejo de Administración de La Latinoamericana, Seguros, S. A., Inmobiliaria Torre Latinoamericana, S. A. de C. V., así como Inmobiliaria Miralto, Empresas Rodamer, S. A. de C. V., estas empresas si tienen relación con la Aseguradora pero son empresas independientes.

Lic. Roberto Chandler Cabrera

Es miembro del Consejo de Administración de Inmobiliaria Miralto, S.A. de C.V., Inmobiliaria Torre Latinoamericana, S.A. de C.V. estas empresas si tienen relación con la Aseguradora, pero son empresas independientes.

Ing. Bernardo Ardavín Migoni

Es presidente del Consejo de Administración de Fundación para el Desarrollo sostenido en México, Esem Estrategia Empresarial, S. C. como presidente, dichas empresas no tienen ningún tipo de relación con la Aseguradora.

Lic. Fernando Amerlinck y Assereto

Es Socio Fundador y Administrador único de Leusis, S. A. de C. V., Asesor Independiente de Empresas, Consejero y Director de Inmobiliaria Torre Latinoamericana y Servitorre, S. A. de C. V., estas últimas si tiene relación con la Aseguradora pero son empresas independientes.

Lic. Armando A. Cuevas Licea Pliego

Es Director Jurídico de Monex Grupo Financiero, S. A. y CBI Grupo Financiero, S. A. de C. V., dichas empresas no tienen ninguna relación con la Aseguradora.

Sr. Miguel Amerlinck Corsi

Es Director General de la Aseguradora, miembro del Consejo de Inmobiliaria Torre Latinoamericana, S. A. de C. V. y Director General de Operadora Miralto, S. A. de C. V. estas últimas si tiene relación con la Aseguradora pero son empresas independientes.

Lic. Antonio Amerlinck y Assereto

Es Director de Análisis del Mercado Laboral en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Gerente de Estudios Económicos y Director de Planeación Sectorial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, no se tiene ninguna relación con la Aseguradora.

Lic. Agustín Joseba Goicoechea Chavarri

Secretaría de Comunicaciones y Transportes Secretario particular del Director General de Recursos Humanos, Secretario Particular del Director de Capacitación, Presidencia de la República, Secretario particular de la Dirección General de Recursos Humanos,

Uristar Consultor Asociado en Materia de Desarrollo Organizacional y Director de Relaciones Institucionales Gobierno y Comunicación de Exciting Games.

Sr. Lorenzo Mauricio Sitges López

Participó como creativo en la remodelación Del Hotel, Liden & Denz y Colegio Superior de Gastronomía, Trainer entrenamiento como Chef.

Ing. Alejandro Corsi Amerlinck

MBA Intern Grupo Financiero Banorte, Consultor, Accenture y fue Subdirector de Operaciones de La Latinoamericana, Seguros, S. A.

Lic. Jorge Jiménez Lizardi

Socio Fundador y Director de Russell Bedford México, S. C.

Dr. Fernando A. Calderón Ramírez de Aguilar

Director del Centro Médico Nacional, Hospitales de Pediatría, Traumatología y Rehabilitación.

Ing. Lorenzo Sitges Requena

A la fecha únicamente es miembro del Consejo de Administración de La Latinoamericana, Seguros, S. A.

C.P. Celestino Ocadiz López

A la fecha únicamente es miembro del Consejo de Administración de La Latinoamericana, Seguros, S. A. (Baja por fallecimiento)

Act. Jorge Rendón Elizondo

A la fecha únicamente es Maestro de Actuaría en el ITAM.

Dr. Roberto Rafael González Añorve

A la fecha únicamente es consultor independiente y miembro del Consejo de La Latinoamericana, Seguros, S. A.

Act. Salvador Hidalgo Álvarez

Director General en Hidalgo Consultores S. A. de C. V. es consultor independiente y miembro del Consejo de Administración de La Latinoamericana, Seguros, S. A.

El monto total pagado a los miembros del consejo durante el ejercicio de 2017 fue de \$4,740,775.00

Comité de auditoria

Dentro de las principales actividades del comité de auditoria están las de:

- Aprobar el calendario anual de las actividades del departamento de Auditoria Interna.
- Elaborar reportes trimestrales de los aspectos más significativos de las revisiones y hacerlos del conocimiento del Consejo de Administración.
- Someter a autorización del Consejo de Administración la contratación de los Auditores Externos.
- Coordinar junto con los responsables de cada área y el departamento de Auditoria Interna todas las auditorias que diversas Dependencias y/o Organismos lleven a cabo en la Aseguradora.

Los miembros del Comité de Auditoria, integrado por Consejeros Independientes, son los siguientes:

Dr. Roberto Rafael González Añorve	Presidente
Lic. Roberto Chancler Cabrera	Vocal
Ing. Bernardo Ardavin Migoni	Vocal
C.P. Jorge Jiménez Lizardi	Vocal
C.P. Carlos Antonio Gil Palancares	Auditor Interno
C.P. Alejandro Ignacio Mejia Luévano	Secretario

Comité de comunicación y control

Dentro de las principales actividades que debe llevar a cabo el comité de comunicación y control están las de:

- Reunirse por lo menos una vez al mes.
- Vigilar que se sigan los procedimientos para detectar los seguros que sean relevantes, inusuales ó preocupantes.
- Analizar los casos que se consideren relevantes, inusuales ó preocupantes.
- Determinar los movimientos que deben reportarse a las autoridades e informar al Consejo de Administración.

Los miembros propietarios del Comité de Comunicación y Control son los siguientes:

Lic. Edgar Uriel Cuellar Zarate	Presidente
Lic. Georgina Trejo Hernández vocal	
C.P. José Ernesto Hernández Baca	Vocal
Lic. Carlos Antonio Gil Palancares	Auditor Interno (Observador)
Lic. Nancy Alejandra Verde Ramírez	Oficial de Cumplimiento y Secretaria

Comité de inversiones

Su actividad es la selección y compra de valores que sean adquiridos por la Institución de acuerdo a las reglas para la inversión de las reservas técnicas de las Instituciones de Seguros y Fianzas.

Los miembros propietarios del Comité de Inversiones son los siguientes:

Ing. Rodrigo Amerlinck y Assereto	Presidente
Ing. Lorenzo Sitges Requena	Vocal
Lic. Fernando Amerlinck y Assereto	Vocal
Lic. Roberto Chandler Cabrera	Vocal
Act. Salvador Hidalgo Alvarez	Vocal
Lic. Fernando Ysita del Hoyo	Vocal
Lic. Salvador de Pinal Icaza	Secretario
Lic. Miguel Amerlinck Corsi	Director General
C.P. José Ernesto Hernández Baca	Director Financiero
Lic. Salvador de Pinal Icaza	Secretario

Comité de reaseguro

Contar con las políticas y procedimientos adecuados para definir las actividades que se deben de realizar para la contratación, monitoreo, evaluación y administración de las operaciones de reaseguro así como los objetivos, estrategias y administración de la retención de riesgos de la Aseguradora para mantener una sana operación y cumplir con las disposiciones legales y administrativas que procedan.

Los miembros propietarios del Comité de Reaseguro son los siguientes:

Sr. Miguel Amerlinck Corsi	Presidente
Ing. Rodrigo Amerlinck y Assereto	Vocal
Dr. Roberto Rafael González Añorve	Vocal
Act. Felipe Armando Hernández Carbajal	Vocal
Act. Jorge Rendón Elizondo	Vocal
Act. Salvador Hidalgo Alvarez	Vocal
Lic. Oscar Arturo Ruíz Barroso	Secretario

d) Estatutos sociales y otros convenios

Dentro de la Organización de la compañía, el órgano intermedio de administración, es la Comisión Ejecutiva, designada de conformidad con la cláusula Cuadragésima Cuarta de los Estatutos Sociales, y que se encuentra integrada como sigue:

Ing. Rodrigo Amerlinck y Assereto	
Ing. Lorenzo Sitges Requena	
Lic. Fernando Amerlinck y Assereto	
Lic. Roberto Chandler Cabrera	
Lic. Salvador de Pinal Icaza	(Secretario)
Lic. Juan José Ornelas Zambrano	
Sr. Miguel Amerlinck Corsi	(Director General)

Principales funcionarios

Nombre	Cargo Actual	Fecha de Posesión
Lic. Miguel Amerlinck Corsi	Director General	Abril 2012
Lic. René Mieres Lasso	Director Comercial	Mayo 2014
C.P. José Ernesto Hernández Baca	Director de Finanzas	Mayo 2010
Ing. Miguel Tadeo Cabrera Villoro	Director de Sistemas	Agosto 2012
Act. Armando Hernández Carbajal	Director Técnico	Octubre 2014
Lic. José Antonio Díaz García	Director de Indemnizaciones	Enero 2017
Lic. Adriana Barajas Rojas	Subdirectora Comercial	Junio 2015
Lic. Georgina Trejo Hernández	Subdirectora Jurídica	Diciembre 2016

A la fecha no son ejecutivos principales ni miembros del consejo de otra empresa, y el monto total pagado a dichos funcionarios durante el ejercicio de 2017 fue de \$18'235,150.00

Las facultades del Consejo de Administración se encuentran establecidas en los estatutos de la misma, que de manera enunciativa más no limitativa contempla los siguientes conceptos:

- Aprobación de los Estados Financieros
- Nombramiento y aprobación del Director General
- Definición de la visión y misión de la compañía
- Definición de las políticas de inversión a corto, mediano y largo plazo
- Aprobación de los Auditores Externos Financieros y Actuariales
- Fijación de los emolumentos asignados al Director General, así como a Ejecutivos de primer nivel.

5) Mercado de Capitales

a) Estructura accionaria

No aplicable

b) Comportamiento de la acción en el mercado de valores

La bursatilidad de las acciones de la compañía es nula.

c) Formador de mercado

No aplicable

d) Personas responsables

Sr. Miguel Amerlinck Corsi Director General

C.P. José Ernesto Hernández Baca Director de Finanzas

Lic. Georgina Trejo Hernández Subdirectora Jurídica

6) Anexos

Estados financieros dictaminados al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, emitido por nuestros auditores externos Prieto, Ruiz de Velasco y Cía, S.C., C.P.C Erwin Alejandro Ramírez Gasca.

Ciudad de México, a 2 de mayo de 2018

LA LATINOAMERICANA, SEGUROS, S. A.


"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas."



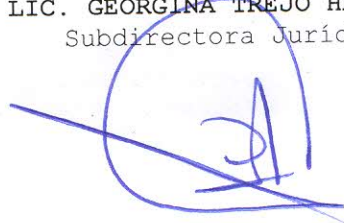
ACT. BRENDA SANCHEZ AYALA
Subdirectora Financiera



LIC. GEORGINA TREJO HERNANDEZ
Subdirectora Jurídica



SR. MIGUEL AMERLINCK CORSI
Director General



C.P. OSCAR M. CASTILLO MONROY
Director Ejecutivo de
Administración

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad que los estados financieros que contiene el presente reporte anual por los ejercicios 2016 y 2017 fueron dictaminados con fecha 7 de marzo de 2018, de conformidad con las Normas de Información Financiera.

Asimismo manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida ó falseada en este el reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros por él dictaminados.

PRIETO, RUÍZ DE VELASCO Y CIA., S. C.

C.P.C. ERWIN ALEJANDRO RAMÍREZ GASCA
Socio



La Latino
Seguros

La Latinoamericana, Seguros, S.A.

**Informe de los auditores independientes y
estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016**

La Latinoamericana, Seguros, S.A.

Informe de los auditores independientes y estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Contenido

Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS:

Balances generales	"A"
Estados de resultados	"B"
Estados de flujos de efectivo	"C"
Estados de cambios en el capital contable	"D"
Notas a los estados financieros	"E"

Informe de los auditores independientes

A la Asamblea de Accionistas de La Latinoamericana, Seguros, S.A.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de **La Latinoamericana Seguros, S.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha; así como, las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de **La Latinoamericana Seguros, S.A.**, al 31 de diciembre de 2017; así como, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones del Sector Asegurador en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros en México" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional y a los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

4. Como quedó asentado en el Acta 20/2017 de fecha 19 de diciembre de 2017, el Consejo de Administración aprobó el avalúo de los inmuebles practicado por el perito valuador autorizado Fernando Alvarado Escalante. Como resultado de dicho estudio se reconoció un Superávit por revaluación de inmuebles por \$95,107,999 en 2017. Por otro lado, en la misma sesión el Consejo de Administración conoció la

recomendación del Comité de Inversiones para vender los pisos 9°, 14°, y 15° de la Torre Latinoamericana, lo cual aprobó; el conjunto de las operaciones de venta se comunicó a la CNSF el 16 de febrero de 2018, a efecto de obtener la “no objeción del proyecto” (Véase nota 4-c a los estados financieros).

Otras cuestiones

5. Los estados financieros de La Latinoamericana Seguros, S.A., del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, que se presentan con fines comparativos, fueron auditados por otro Contador Público, quien emitió una opinión sin salvedades el 3 de marzo de 2017.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

6. La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las con los criterios contables aplicables a instituciones del Sector Asegurador en México, emitidos por la CNSF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento utilizando las bases contables de una entidad en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
8. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden

deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

10. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de Empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros

representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.

11. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de la aplicación de los procedimientos y los hallazgos significativos de la auditoría; así como, cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.



**C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio**

Ciudad de México, a 7 de marzo de 2018.

Activo	2017	2016	2017	2016	2018
Inversiones	\$ 157,655,973	\$ 167,419,885	\$ 495,285,742	\$ 300,059,306	\$ 486,911,036
Valores e Operaciones con Productos Derivados	-	-	-	-	-
Valores	157,655,973	167,419,885	-	-	-
Gubernamentales	132,764,877	106,676,522	-	-	-
Empresas Privadas	-	-	-	-	-
Renta Variable	-	-	-	-	-
Estados Unidos	20,195,742	41,530,748	-	-	-
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	4,884,553	18,473,072	-	-	-
Valuación Neta	-	-	-	-	-
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-	-	-	-
Otros de Valores	-	559,443	-	-	-
(1) Valores Restringidos	-	-	-	-	-
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	-	-	-
Valores Restringidos	-	-	-	-	-
Operaciones con Productos Derivados	-	-	-	-	-
Deudor por Resorte	-	-	-	-	-
Cartera de Créditos (Reto)	19,691,608	7,969,872	-	-	-
Cartera de Crédito Vigente	12,856,833	7,569,372	-	-	-
Cartera de Crédito Vencida	-	-	-	-	-
(1) Estimación para Castigos	12,854	-	-	-	-
Inmuebles (Reto)	238,593,000	144,709,559	-	-	-
Inversiones para Obligaciones Laborales	-	-	14,875,889	17,231,963	14,875,889
Disponibilidad:	4,700,337	644,006	1,126,123	844,006	1,126,123
Caja y Bancos	-	-	-	-	-
Decedidos	165,810,591	262,700,629	287,674,990	306,871,311	287,674,990
Adjudos a cargo de Dependientes y Entidades de la Administración Pública Federal	-	-	-	-	-
Agentes y Ajustadores	3,374,372	2,910,074	-	-	-
Documentos por Cobrar	3,397,453	1,754,853	-	-	-
Otros	37,400,774	39,581,175	-	-	-
(1) Estimación para Castigos	282,830	175,460	-	-	-
Reservaciones y Reservas:	14,615,613	1,906,413	190,664,318	147,801,505	190,664,318
Inclusiones de Seguros y Fianzas	-	-	-	-	-
Impuestos Recuperables de Reaseguro	178,970,725	145,909,097	-	-	-
(1) Estimación preventiva de hechos crediticios de Reservaciones Extraordinarias	-	-	-	-	-
(1) Estimación para Castigos	-	-	-	-	-
Inversiones Permanentes	-	-	-	-	-
Subsidiarias	-	-	-	-	-
Otras Inversiones permanentes	-	-	-	-	-
Otros Activos:	1,716,988	1,439,090	47,654,316	31,295,426	47,654,316
Mobiliario y Equipo (Reto)	-	-	-	-	-
Activos Adquiridos (Reto)	49,778,670	12,282,370	-	-	-
Derechos	3,818,670	3,515,097	-	-	-
Inmuebles Arrendables (Reto)	-	-	-	-	-
Activos Intangibles de larga duración (Reto)	-	-	-	-	-
Suma del Activo	\$ 814,127,539	\$ 814,127,539	\$ 814,127,539	\$ 814,127,539	\$ 814,127,539
Pasivo	\$ 271,181,817	\$ 271,181,817	\$ 486,911,036	\$ 486,911,036	\$ 486,911,036
Reserva Técnica	109,290,320	109,290,320	-	-	-
Seguros de Accidentes y Enfermedades	57,078,433	57,078,433	-	-	-
Seguros de Daños	57,078,625	57,078,625	-	-	-
Refinanciamiento Tomado	-	-	-	-	-
De Fianzas en Valor	-	-	-	-	-
Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir	162,664,029	162,664,029	-	-	-
Por Pólizas Vencidas y Siniestros Ocurridos pendientes de Pago	83,743,668	83,743,668	-	-	-
Por Siniestros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Abuses	37,178,126	37,178,126	-	-	-
Por Siniestros Ocurridos y No Reportados	42,742,235	42,742,235	-	-	-
Por Primas en Desahito	3,885,846	3,885,846	-	-	-
Reserva de contingencia	-	-	-	-	-
Reserva para Seguros Especializados	-	-	-	-	-
Reserva de Riesgos Catastróficos	-	-	-	-	-
Reserva para Obligaciones Laborales	-	-	14,875,889	14,875,889	14,875,889
Atrevedores	-	-	93,576,141	93,576,141	93,576,141
Asientos y Ajustadores	-	-	45,165,349	45,165,349	45,165,349
Fondos de Administración de Pólizas	-	-	-	-	-
Acreditados por Responsabilidades de Fianzas	-	-	-	-	-
Otros	-	-	37,410,792	37,410,792	37,410,792
Reservaciones y Reservas:	65,459,083	65,459,083	-	-	-
Inclusiones de Seguros y Fianzas	-	-	-	-	-
Otros Participaciones	-	-	8,501,312	8,501,312	8,501,312
Intermediarios de Reaseguro y Refinanciamiento	-	-	-	-	-
Operaciones con Productos Derivados, Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la actualización	-	-	-	-	-
Financiación Obligor:	-	-	-	-	-
Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Conversión en Acciones	-	-	-	-	-
Otros de Largo Plazo	-	-	-	-	-
Contratos de Reaseguro (Reto)	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	43,037,518	43,037,518	-	-	-
Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	-	-	-	-	-
Otros de Largo Plazo de Inmuebles	-	-	-	-	-
Otras Obligaciones	43,037,518	43,037,518	-	-	-
Créditos Derivados	-	-	-	-	-
Suma del Pasivo	656,150,720	656,150,720	874,027,287	874,027,287	874,027,287
Capital Contable	156,936,671	156,936,671	183,838,671	183,838,671	183,838,671
Capital o Fondo Social Pasado	-	-	-	-	-
(1) Capital o Fondo Social	118,139,671	118,139,671	-	-	-
(1) Reserva para el Pago de Siniestros	215,572,772	215,572,772	-	-	-
(1) Capital o Fondo Social No Emitido	39,324,101	39,324,101	-	-	-
(1) Acciones Prepagas Recomendadas	-	-	-	-	-
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligor a Capital	-	-	-	-	-
Capital Ordinario	2,138,104	2,138,104	29,181,834	29,181,834	29,181,834
Reserva:	-	-	-	-	-
Para Adquisición de Acciones Prohibidas	2,138,104	2,138,104	-	-	-
Otras	-	-	-	-	-
Superavit por Valuación	180,039,147	180,039,147	-	-	-
Inversiones Permanentes	-	-	-	-	-
Resultado de Ejercicio Anterior	(107,881,665)	(107,881,665)	-	-	-
Resultado del Ejercicio	14,509,500	14,509,500	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	24,188,973	24,188,973	-	-	-
Suma de Capital	157,655,973	157,655,973	214,030,645	214,030,645	214,030,645
Suma de Pasivo y Capital	\$ 814,127,539	\$ 814,127,539	\$ 814,127,539	\$ 814,127,539	\$ 814,127,539

Orden	2017		2016	
	\$		\$	
Valores en Depósito				
Fondos en Administración				
Reservas para Reclamaciones en Vigor	33,921,165		43,613,625	
Garantías de Recuperación por Flujos Esperados				
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación				
Reclamaciones Contingentes				
Reclamaciones Canceladas				
Reclamaciones de Reclamaciones Pagadas				
Pérdida Fiscal por Amortizar	36,654,438			
Operaciones con Productos Derivados				
Operaciones con Valores Otorgados en Plafitismo	214,681,539		245,632,052	
Operaciones con Valores Otorgados en Plafitismo				
Garantías Recibidas por Reporto				

"El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apoyo a las bases prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los miembros de los Estados Financieros que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: www.latinseguros.com.mx

"Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: www.latinseguros.com.mx

"Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Erwin Anjadiro Ramírez Ocaso, miembro de la sociedad denominada PricewaterhouseCoopers, S. C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución, asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Pedro Mejía Tapia".

"El Diccionario emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubican para su consulta en Internet, en la página electrónica: www.latinseguros.com.mx, a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2017".

"Adicionalmente, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubica para su consulta en Internet, en la página electrónica: www.latinseguros.com.mx, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2017".

"El capital contribuido incluye la cantidad de \$ 18,785,074.85, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valoración de inmuebles".

Miguel Amelínck Cori
 Director General

Carlos Antonio Ojil Palmares
 Auditor Interno

Oscar Mauricio Castillo Montoy
 Director Ejecutivo de Administración

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

	2017		2016	
Primas				
Emitidas		\$ 1,085,430,331		\$ 894,865,764
(-) Cédidas		387,380,431		321,261,514
De Retención		718,069,900		573,604,250
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en vigor		1,914,095		13,810,854
Primas de Retención Devengadas		\$ 716,155,805		\$ 559,793,396
(-) Costo Neto de Adquisición		322,741,268		155,258,642
Comisiones a Agentes	\$ 202,810,015		\$ 85,747,680	
Compensaciones Adicionales a Agentes	20,080,853		14,290,191	
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	-		-	
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	87,779,518		101,694,085	
Cobertura de Exceso de Pérdida	5,185,814		3,189,837	
Otros	182,464,104		153,715,239	
(-) Costo Neto de Sinistralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales		368,372,630		304,182,819
Sinistralidad y Otras Obligaciones Contractuales	368,103,574		307,619,337	
(-) Sinistralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	2,730,944		3,436,518	
Reclamaciones	-		-	
Utilidad Técnica		27,041,907		100,351,935
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		-		-
Reserva para Riesgos Catastróficos	-		-	
Reserva para Seguros Especializados	-		-	
Reserva de Contingencia	-		-	
Otras Reservas	-		-	
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		4,261,520		29,462,680
Utilidad Bruta		31,303,427		128,614,615
(-) Gastos de Operación Netos:		124,501,056		127,297,451
Gastos Administrativos y Operativos	114,884,983		100,888,603	
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	5,866,458		21,369,488	
Depreciaciones y Amortizaciones	3,849,615		4,838,360	
Utilidad de la Operación		(83,197,629)		2,517,164
Resultado Integral de Financiamiento		18,331,138		24,207,387
De Inversiones	6,411,234		4,502,252	
Por Venta de Inversiones	(674,162)		3,725,488	
Por Valuación de Inversiones	(317,539)		(260,907)	
Por Recargo sobre Primas	14,252,211		12,488,872	
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	-		-	
Por Reaseguro Financiero	-		-	
Intereses por créditos	-		-	
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguros	-		-	
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	-		-	
Otros	220,008		160,393	
Resultado Cambiario	(1,560,614)		3,581,291	
(-) Resultado por Posición Monetaria	-		-	
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes		-		-
Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad		(74,866,491)		26,724,551
(-) Provisión para el pago de Impuestos a la Utilidad		(14,004,977)		12,215,049
Utilidad antes de Operaciones Discontinuas		(60,861,514)		14,509,502
Operaciones Discontinuas		-		-
Otros resultados Integrales		-		-
Utilidad del Ejercicio		\$ (60,861,514)		\$ 14,509,502

"El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas Institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben".

Miguel Amerlinck Corsi
Director General

Carlos Antonio Gil Palancas
Auditor Interno

Oscar Mauricio Castillo Monroy
Director Ejecutivo de Administración

	2017	2016
Resultado neto	\$ (60,861,514)	\$ 14,509,502
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	317,539	260,907
Estimación para castigo o difícil cobro	-	-
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	6,404,617	5,285,189
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	996,281	13,810,854
Estimaciones Preventivas por Importes Recuperables	-	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(14,004,977)	(1,699,730)
Provisiones	-	-
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-
Participación Reaseguradores y reafianzadores	-	-
Operaciones discontinuadas	-	-
	\$ (67,148,044)	\$ 32,166,722
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen	-	-
Cambio en inversiones en valores	8,628,641	(53,510,215)
Cambio en deudores por reporte	-	-
Cambio en préstamos de valores (activo)	-	-
Cambio en derivados (activo)	-	-
Cambio en primas por cobrar	76,790,128	(99,516,744)
Cambio en deudores	2,306,363	4,549,514
Reaseguradores y reafianzadores	(57,141,180)	(6,191,779)
Cambio en Bienes Adjudicados	-	-
Cambio en otros activos operativos	(14,149,933)	6,334,420
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	30,251,010	89,794,321
Cambio en acreedores por reporte	-	-
Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	-	-
Cambio en derivados (pasivo)	147,769	-
Cambio en otros pasivos operativos	-	24,280,142
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	46,832,798	(34,280,341)
Actividades de Inversión:		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	25,124	288,116
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(615,164)	(615,165)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	-
Cobros de dividendos en efectivo	-	-
Pagos por disposición de activos intangibles	-	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-	-
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-	-
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de Inversión	(590,040)	(327,049)
Actividades de Financiamiento:		
Cobros por emisión de acciones	21,762,017	-
Pagos por reembolsos de capital social	-	-
Pagos de dividendos en efectivo	-	-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	2,000,000
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	21,762,017	2,000,000
Incremento neto de efectivo	856,731	(420,668)
Efecto por cambios en el valor del efectivo	-	-
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo	844,006	1,264,674
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	\$ 1,700,737	\$ 844,006

El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Miguel Amerlinck Corsi
Director General

Carlos Antonio Gil Palancares
Auditor Interno

Oscar Mauricio Castillo Monroy
Director Ejecutivo de Administración

La Latinoamericana, Seguros, S.A.
Estados de cambios en el capital contable por los ejercicios comprendidos del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
(Cifras expresadas en pesos)

Anexo "D"

Concepto	Capital contribuido			Capital Ganado			Superávit o Déficit por Valuación	
	Capital social pagado	Obligaciones Subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Resultados por Tenencia de Activos Monetarios	De Inversiones	Total Capital
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 155,838,671	\$ -	\$ 26,022,611	\$ (134,399,823)	\$ 8,013,738	\$ 30,305,648	\$ 43,040,916	\$ 128,821,761
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas								
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	2,000,000	-	-	-	-	2,000,000
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	-	801,373	(801,373)	-	-	-	-
Constitución de Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	8,013,738	(8,013,738)	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	6,167,240	-	-	-	6,167,240
Otros	-	-	-	13,379,605	(8,013,738)	-	-	5,365,867
Total	-	-	2,801,373	13,379,605	(8,013,738)	-	-	8,167,240
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral								
Resultado Integral	-	-	-	14,509,502	14,509,502	-	-	14,509,502
Déficit por inversiones	-	-	-	-	-	(496,178)	-	(496,178)
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	9,048,617	-	9,048,617
Otros	-	-	-	-	-	3,342,510	-	3,342,510
Exceso o insuficiencia en la Actualización del Capital	-	-	-	-	-	(5,416,673)	-	(5,416,673)
Total	-	-	-	-	14,509,502	11,894,949	-	20,987,778
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 155,838,671	\$ -	\$ 28,823,984	\$ (121,020,218)	\$ 14,509,502	\$ 24,888,975	\$ 54,935,865	\$ 157,976,779
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas								
Suscripción de acciones	30,000,000	-	-	-	-	-	-	30,000,000
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	14,509,502	(14,509,502)	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	(1,450,950)	-	-	-	(1,450,950)
Otros	-	-	-	13,058,552	(14,509,502)	-	-	(1,450,950)
Total	30,000,000	-	(6,787,032)	13,058,552	(14,509,502)	-	-	(8,237,982)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral								
Resultado Integral	-	-	-	(60,861,514)	(60,861,514)	-	-	(60,861,514)
Superávit por inversiones	-	-	-	-	-	963,087	-	963,087
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	95,107,999	-	95,107,999
Otros	-	-	-	-	-	(917,804)	-	(917,804)
Total	-	-	-	-	(60,861,514)	95,153,282	-	34,291,768
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 185,838,671	\$ -	\$ 22,036,952	\$ (107,961,666)	\$ (60,861,514)	\$ 24,888,975	\$ 150,089,147	\$ 214,030,565

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable ó Patrimonio se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable ó Patrimonio fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Miguel Amerinck Corsi
Director General

Carlos Antonio Gil Palancas
Auditor Interno

Oscar Mauricio Castillo Monroy
Director Ejecutivo de Administración

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

La Latinoamericana, Seguros, S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras expresadas en pesos)

Anexo "E"

1. Actividad de la Institución

La Latinoamericana, Seguros, S.A., (la Institución) es una compañía de seguros constituida el 30 de abril de 1906 de conformidad con las leyes de la República Mexicana, con duración indefinida y domicilio en México. Se encuentra regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de abril de 2013), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

El objeto social de la Institución es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de:

- a) Vida.
- b) Accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.
- c) Daños en los ramos de responsabilidad civil, incendio, automóviles, así como diversos misceláneos y diversos técnicos.

2. Bases de formulación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están sujetos a la aprobación de la Comisión, quien cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados y presentados conforme a las bases contables establecidas para Instituciones de Seguros emitidas por la Comisión y; en su caso, con las estipuladas en la LISF, las cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), principalmente en la clasificación y presentación de algunos rubros de los estados financieros; como sigue:

- i. Por disposición de la Comisión, los efectos netos derivados de la valuación de inversiones, deberán reconocerse en los resultados del ejercicio, existiendo la obligación de crear una provisión de impuestos diferidos, respecto al pago del impuesto sobre la renta (ISR).
-

La Institución observa las NIF sobre temas no previstos en los criterios de contabilidad que emite la Comisión, siempre y cuando:

- I. Estén vigentes con carácter de definitivo.
- II. No sean aplicables de manera anticipada.
- III. No contravengan la filosofía y los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para las Instituciones, y
- IV. No exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, entre otros, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en la NIF que se emita, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

A partir del 1º de enero de 2017, entraron en vigor las siguientes mejoras a las NIF y Boletines emitidos por el CINIF, las cuales han sido adoptadas por la Institución de manera retrospectiva en la preparación de los estados financieros. En la nota 3 se divulgan las nuevas políticas contables y en su caso, los efectos de adopción:

Mejoras a las NIF vigentes que generan cambios contables:

- NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”.
- NIF B-13 “Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros”.
- NIF C-4 “Inventarios”.
- NIF C-11 “Capital contable”.
- NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.

Mejoras a las NIF y Boletines vigentes que no generan cambios contables:

- NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”.
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”.
- Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”.
- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”.
- NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento para cobrar principal e interés”.

3. Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas

El 4 de abril de 2013 y 19 de diciembre de 2016, fueron publicadas la nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) y la nueva Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), respectivamente; las cuales, entraron en vigor el 4 de abril de 2015.

Los principales objetivos que se persiguen con las nuevas LISF y CUSF, se mencionan a continuación:

- a) Lograr mayor precisión en la determinación del Requerimiento de Capital de las instituciones de seguros, basado en los riesgos a que estén sujetas.

-
- b) Establecer un gobierno corporativo más robusto y con mayores responsabilidades.
 - c) Lograr una mejor administración de riesgos.
 - d) Lograr una mayor supervisión por parte de la Comisión.
 - e) Lograr mayor transparencia y una mejor revelación de información al público en general.
 - f) Establecer la estimación máxima de los activos y la estimación mínima de las obligaciones y responsabilidades.

No obstante, a que la LISF y la CUSF entraron en vigor el 4 de abril de 2015, se publicaron algunas disposiciones transitorias que permitieron que los siguientes aspectos entraran en vigor a partir del 1 de enero de 2016:

- a. Criterios contables para la estimación de activos y pasivos. Anexo 22.1.2
- b. La constitución, valuación, incremento y registro de las reservas técnicas,
- c. Cálculo del requerimiento de capital de solvencia, entre otros.

Los criterios de contabilidad aplicables a las Instituciones de Seguros y Fianzas, a partir del 1° de enero de 2016, se encuentran contenidos en el título 22 “De la contabilidad y los estados financieros”, capítulo 22.1 “De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las Instituciones y Sociedades Mutualistas”. Anexo 22.1.2

Los principales cambios en los criterios contables son los siguientes:

- **Inversiones.** La categoría de inversiones para mantener a su vencimiento ya no es permitida, excepto para las instituciones de seguros de pensiones. Esta situación generará que en la adopción del cambio contable se reclasifiquen las inversiones de esta categoría a inversiones disponibles para su venta con la consecuente revaluación a mercado, reconociendo dicha revaluación en el capital contable conjuntamente con su efecto de impuesto diferido.
- **Reservas técnicas.** Las reservas se deberán valorar con nuevas metodologías estructuradas con un enfoque de la mejor estimación (BEL) y un margen de riesgo, considerando técnicas estocásticas y de flujos de efectivo para su determinación.

Estas metodologías deberán ser propuestas por la Institución a la Comisión para su correspondiente aprobación. En el caso de los seguros de vida de largo plazo, la valuación de las reservas considerará una tasa libre de riesgo y el diferencial entre la reserva calculada así y la que resulta de aplicar una tasa técnica pactada se reconocerá en el capital contable, conjuntamente con su efecto en impuestos diferidos.

- **Opción de diferimiento de liberación de reservas.** Cuando se presente un decremento neto en la reserva de riesgos en curso o en la reserva de siniestros ocurridos no reportados o en ambas, respecto de la metodología que estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, las Instituciones pueden optar por

liberar el monto del decremento total en un plazo máximo de dos años y en línea recta, reconociéndolo en los resultados técnicos.

- **Importes recuperables de reaseguro.** Se requiere determinar un monto de estimación por la probabilidad de incumplimiento de los reaseguradores para las reservas de siniestros pendientes y la de riesgos en curso, en adición a la estimación de cuentas de cobro dudoso establecida actualmente que se deberá seguir determinando sobre las cuentas por cobrar a los reaseguradores.
- **Operaciones de reaseguro.** En relación con la participación de utilidades por reaseguro cedido, se hace una precisión sobre el momento de reconocer dicha utilidad, estableciendo que se provisione dicha participación de manera mensual y se ajuste de manera trimestral contra los resultados obtenidos.
- **Primas.** Los ingresos de los contratos de seguros se deberán reconocer en el momento de la suscripción de los mismos por la prima total de la operación. Es decir, en el caso de las operaciones de vida, la práctica de reconocer los ingresos al cobro no puede seguirse aplicando, a menos que la vigencia de la cobertura del contrato coincida con el recibo (es decir cuando solo exista un recibo). Se permite expresamente el registro de primas anticipadas cuando se emita la póliza, aun cuando no ha iniciado su vigencia y sin que se requiera la aceptación del asegurado al efecto. El mecanismo de registro previsto, que no exista efecto alguno en el estado de resultados a nivel neto. Se establece una mecánica para el reconocimiento de las pólizas multianuales de la operación de daños. La reserva de riesgos en curso será la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trate, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo. A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les deberá restar el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión en forma separada de la reserva.
- **Derechos.** Los derechos que se cargan a las pólizas de seguros y que se pueden reconocer en el estado de resultados al momento de la emisión de las pólizas deberán representar los gastos en que incurre la Institución para la expedición de las mismas.
- **Reglas de presentación.** Derivado de los cambios en los criterios contables, se prevén cambios en la presentación de los estados financieros.
- **Supletoriedad.** Se permite la aplicación a la NIF A-8 "Supletoriedad" cuando las Instituciones consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a algunas de las operaciones que realiza.

Para garantizar los servicios directamente relacionados con la operación de la Institución, se establecieron políticas y procedimientos para la contratación de servicios con terceros, así como para la supervisión de los mismos. Con objeto de contar con mayores recursos

financieros que apoyen el cumplimiento de las obligaciones asumidas frente a los contratantes, asegurados y beneficiarios de las pólizas de seguros, las instituciones deben realizar aportaciones a un fideicomiso (fondo especial comunitario) equivalentes al 0.20% de las primas emitidas del ramo de vida, y 0.06% de las primas emitidas de los demás ramos. Se dejará de aportar a dicho fondo hasta que el fondo constituido represente el 4.02% y 1.12% del total de las primas del mercado, de vida y de los demás ramos, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 la Institución ha aportado \$1,224,372 y \$308,445 por el ramo de vida y los demás ramos, respectivamente.

4. Resumen de políticas contables significativas

La presentación de algunos rubros y su clasificación difieren de la requerida por las NIF, principalmente porque no se presentan de acuerdo con su disponibilidad, exigibilidad; y en algunos casos no se presentan saldos netos:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

De acuerdo con la NIF B-10 "Efectos de la inflación" la Institución se encuentra en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación de los últimos 3 años en la economía mexicana ha sido inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1º de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos mexicanos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación acumulada de los últimos tres ejercicios al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 asciende a 12.71% y 9.87%, respectivamente.

b) Inversiones

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con su uso al momento de la adquisición en: títulos de capital para financiar la operación y títulos de capital disponibles para su venta. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se menciona en el párrafo siguiente.

Con base en la CUSF Crédito Capítulo 22.2. de los "Proveedores de Precios", emitida por la Comisión, la Institución valúa los valores, documentos e instrumentos financieros que formen parte de su cartera y portafolios de inversión, utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, denominados "Proveedores de precios".

I. Títulos de deuda

- **Con fines de negociación.-** Se utilizan con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación, y por lo tanto, negociarlos en el corto plazo en fechas anteriores a su vencimiento; Se registran a su costo de adquisición. Se valúan a valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales.
- **Disponibles para su venta.-** aquellos activos financieros en los que desde el momento de invertir en ellos, se tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación y de conservar a vencimiento en los cuales se pueden obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante de los rendimientos inherentes a los mismos. Al momento de la compra se registran a su costo de adquisición, los costos transacción por la adquisición de los títulos se reconocerán como parte de la inversión.

II. Títulos de capital

- **Con fines de negociación.-** Son aquellos que tiene en posición propia, con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación, por lo que, desde el momento de invertir en ellos, se tiene la intención de negociarlos en un corto plazo. Al momento de la compra, se registrarán a su Costo de Adquisición. Las inversiones en títulos de capital cotizados, se valuarán a su Valor Razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Únicamente en caso de que éstos no existieran se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el Valor Contable de la emisora o el Costo de Adquisición, el menor, dándole efecto contable a la valuación al cierre de cada mes de que se trate.

Los ajustes resultantes de las valuaciones a que se refiere el párrafo anterior, incrementarán o disminuirán mensualmente, según corresponda, y se llevarán a resultados.

- **Disponibles para su venta.-** Al momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante de los rendimientos inherentes a los mismos.

Al momento de la compra, los Títulos de Capital adquiridos para mantenerlos disponibles para su venta se registrarán a su Costo de Adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valuarán a su Valor Razonable, tomando como base los Precios de Mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales.

La NIF C-2 "Instrumentos financieros" requieren únicamente la clasificación de las inversiones en valores por la intención de su uso y que los ajustes por valuación se registren directamente en los resultados del ejercicio.

c) Inmuebles, mobiliario y equipo y depreciación

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición el cual es actualizado con base en avalúos practicados por perito valuador autorizado. Los avalúos se deben practicar cuando menos cada año de acuerdo al título 22 de la CUSF. En los años subsecuentes hasta la fecha en que deba presentarse un nuevo avalúo, para efectos de reexpresión, se considerará como cifra base el valor del último avalúo practicado.

En el caso de que las Instituciones y Sociedades Mutualistas durante el entorno económico no inflacionario hayan registrado superávit de inmuebles, determinado mediante la diferencia de la última reexpresión y los avalúos que se practiquen, el saldo que reporte la cuenta 4301.- "Superávit por Valuación de Inmuebles", deberá considerarse en el ajuste que se determine para reconocer los efectos acumulados de la inflación que existió durante todos los periodos en los que se estuvo en un entorno no inflacionario.

El resultado de los avalúos practicados en 2017 y 2016, generó el registro de un superávit por revaluación de inmuebles por la cantidad de \$95,107,999 y \$9,048,617, respectivamente.

Como quedó asentado en el Acta 20/2017 de fecha 19 de diciembre de 2017, el Consejo de Administración aprobó el avalúo de los inmuebles practicado por el perito valuador autorizado Fernando Alvarado Escalante. Como resultado de dicho estudio se reconoció el Superávit por revaluación de inmuebles por \$95,107,999 en 2017. Por otro lado, en la misma sesión el Consejo de Administración conoció la recomendación del Comité de Inversiones para vender los pisos 9°, 14°, y 15° de la Torre Latinoamericana, lo cual aprobó; el conjunto de las operaciones de venta se comunicó a la CNSF el 16 de febrero de 2018, a efecto de obtener la "no objeción del proyecto".

El mobiliario y equipo, se expresan a su costo histórico.

El cálculo de la depreciación por los demás activos fijos se calcula por el método de líneas rectas con base en las vidas útiles de los activos, aplicadas a los valores históricos y actualizados, como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>%</u>
Inmueble	5
Equipo de transporte	25
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	30

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando estos se incurren, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

d) Deudor por primas

El deudor por primas representa saldos de primas de seguros con una antigüedad menor a 45 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas con antigüedad superior a 45 días contados a partir del término convenido para su cobro, se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas, el reaseguro cedido relativo y cualquier comisión relacionada con dicha emisión.

e) Reservas técnicas

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectúa en los términos y proporciones que establece la LISF. La valuación de estas reservas a pesos del último estado financiero que se presenta, son dictaminados por un actuario independiente.

A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y registro contable.

e.1) Reserva para riesgos en curso (determinación de la prima no devengada):

Corresponde a la cantidad resultante que, de acuerdo a los criterios de la CNSF, debe tener la Institución para hacer frente a los riesgos asegurados en base a la vigencia de las pólizas (pólizas en vigor).

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva de riesgos en curso, se efectúa mediante la estimación de obligaciones que se realice empleando los métodos actuariales registrados para tales efectos ante la Comisión y apegadas a los principios y lineamientos establecidos en las disposiciones vigentes.

La reserva de riesgos en curso tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro.

La reserva de riesgos en curso incluye el monto de las primas emitidas por anticipado, entendiéndose que una prima ha sido emitida por anticipado cuando la emisión se realiza en una fecha anterior a la fecha de inicio de vigencia de la póliza a que corresponde dicha prima.

e.2) Reserva para obligaciones contractuales pendientes de cumplir por siniestros:

Esta reserva se constituye para hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos.

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones que se realice

empleando los métodos actuariales registrados para tales efectos ante la Comisión y apegadas a los principios y lineamientos establecidos en las disposiciones vigentes.

La reserva para obligaciones pendientes de cumplir tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro.

La constitución de ésta reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base a las sumas aseguradas en el ramo de vida y a las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en los ramos de daños y accidentes, y enfermedades. Simultáneamente se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido.

e.3) Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro:

Esta reserva es determinada con base en cálculos actuariales, considerando la experiencia de siniestralidad de la aseguradora, y deberán ser registrados mensualmente. Dichas reservas incluirán los montos estimados a pagar por siniestros ocurridos, así como de los pagos complementarios correspondientes al siniestro en el ejercicio y en ejercicios anteriores, pero cuyo aviso se prevé que se reciba en fecha posterior al cierre del ejercicio.

e.4) Reserva para dividendos sobre pólizas:

Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguro contratadas en vida individual y grupo.

Las reservas mencionadas en los incisos inmediatos anteriores tendrán que ser dictaminadas por actuario independiente. La Institución tiene la obligación de presentar dicho dictamen a la CNSF.

La opinión emitida por el auditor actuarial, por estas reservas, fue sin salvedades, al 26 de febrero de 2018.

f) Beneficios a los empleados

Se determinan en proporción a los servicios prestados en el periodo contable, de acuerdo con los sueldos actuales se reconoce el pasivo correspondiente conforme se devenga.

La Institución no tiene empleados directamente contratados, excepto el Director General, y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados principalmente por "Servilatino, S.A. de C.V."

g) Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras

Esta reserva se constituyó para solventar las obligaciones contraídas a favor de sus trabajadores, con base en cálculos actuariales. Los planes de retiro para los empleados que adquirieron esos derechos, se tienen invertidos en diferentes instrumentos de inversión. A la fecha se tiene un solo empleado, no obstante, existe obligación con el personal jubilado.

El pasivo por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

h) Ingresos por primas de seguros y reaseguros

Vida.- Tratándose de operaciones a recibo, los compromisos deberán valuarse conforme a la naturaleza de la obligación y al plazo de cobertura previsto en el contrato, es decir, considerando la temporalidad de la obligación establecida en el mismo.

Accidentes y enfermedades y daños.- Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, las cuales se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros correspondientes a las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la LISF se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se constituye la reserva a partir del mes en que se recupera la vigencia del seguro.

Los ingresos por derechos y recargos sobre pólizas con pagos fraccionados se reconocen en resultados del ejercicio al momento de su devengamiento.

i) Ingresos por salvamentos

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente durante el año en el momento en que se realizan, ajustándose la diferencia que se determina contra el inventario existente, efectuándose cada mes un inventario de los salvamentos pendientes de realizar, los cuales se registran como un ingreso.

j) Recargos sobre primas

Estos ingresos corresponden a los intereses que se cargan a las pólizas por pagos fraccionados, considerando como ingresos del año la proporción cobrada y como ingresos diferido la porción no cobrada al término del ejercicio. El resultado de este procedimiento se asemeja al devengamiento.

k) Participación de utilidades de operaciones de reaseguro

La participación de utilidades correspondiente en las operaciones de reaseguro se registra en los resultados, una vez que se determina el resultado técnico de los mismos.

l) Costo neto de adquisición

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en los resultados en la fecha de emisión de las pólizas, o bien conjuntamente con la contabilización de las primas de reaseguro cedido. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran durante el periodo transcurrido del ejercicio.

Las NIF requieren que los ingresos; así como, los costos que se identifique con éstos, y se reconozcan en los resultados conforme se devengan.

m) Participación de los trabajadores en las utilidades

El importe de la PTU del ejercicio causada se registra como parte de los gastos de operación en el período en el que se causa. La PTU diferida, se determina de las diferencias entre los valores contables y fiscales, y sólo se reconoce cuando se presume que provocarán un pasivo o beneficio, y no existan indicios de que esta situación vaya a cambiar, de tal manera que los pasivos o beneficios no se materialicen.

La PTU, aplicando la tasa del 10% a la base del ISR, adicionando o disminuyendo otras partidas establecidas en la propia Ley.

n) Impuesto Sobre la Renta diferido

El ISR diferido se registra por el método de activos y pasivos con enfoque integral. Bajo este método se reconoce un impuesto diferido para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, así como por las pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales no usados. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley del ISR (LISR), que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El impuesto diferido activo sólo se registra cuando existe una alta probabilidad de recuperación. Véase nota 17.

o) Actualización del capital contable

Todas las partidas del capital contable están integradas por su valor nominal y su correspondiente actualización, la cual fue determinada aplicando los factores derivados del INPC, a los valores en las fechas en que se hicieron las aportaciones y se generaron los resultados y actualizados por este método hasta el 31 de diciembre de 2007.

p) Moneda de registro, funcional y de informe

Debido a que preponderantemente la moneda de registro, la funcional y la de reporte es el peso mexicano, no se presentan efectos materiales en los resultados de la Institución derivados del proceso de conversión.

La institución opera algunos contratos de seguros emitidos en dólares de los Estados Unidos de América que representan menos del 0.49% de su cartera total. Las diferencias de conversión y fluctuaciones cambiarias derivadas de dichos contratos, así como aquellas operaciones que son total o parcialmente dispuestas o realizadas, son reconocidas en "Otros resultados integrales" en estado de resultados.

q) Deterioro del valor de recuperación de inmuebles, equipo y otros activos no circulantes

La Institución evalúa periódicamente los valores actualizados de los inmuebles, equipo y otros activos no circulantes, determina la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que razonablemente se espera obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Institución registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

La Institución evaluó los valores actualizados de sus activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos. Al 31 de diciembre de 2017 y con base en esta evaluación, no fue necesario reconocer ajustes por este concepto.

r) Utilidad del ejercicio

Se integra por la utilidad neta presentada en el estado de resultados, más otras partidas que representan una ganancia del periodo reflejados en el capital contable que no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

5. Inversiones en Valores

La posición en inversiones en valores en cada categoría al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gubernamentales:		
BANOBRA	\$ 20,513,352	\$ 20,040,680
CETES	1,576,764	-
NAFIN	47,983,265	-
	7,300,795	45,844,852
BONDES		
MEXC15	24,594,355	-
MEXD97	30,816,146	13,445,962
UMS19F2	-	12,946,589
UMS20F	-	13,305,063
Privados:		
CEDEVIS	-	493,240
BANSAN	-	21,031,351
CFELJ79	-	9,707,786
PEMEX3	-	9,247,011
Renta Variable:		
Acciones	24,880,396	21,357,331
Total Valores	\$ <u>157,665,073</u>	\$ <u>167,419,865</u>

6. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución tenía los siguientes activos y pasivos en dólares americanos:

	<u>Dólares americanos</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos monetarios	\$ 3,168,574	\$ 4,527,712
Pasivo a corto plazo	2,122,720	2,473,986
Posición monetaria activa, neta	\$ <u>1,045,854</u>	\$ <u>2,053,726</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el tipo de cambio vigente, en pesos mexicanos, fue de \$19.6629 y \$20.6194, por dólar americano, respectivamente. Al 7 de marzo de 2018, fecha de emisión de estos estados financieros dictaminados, el tipo de cambio, en pesos mexicanos vigente es de \$18.7246 por dólar americano.

7. Cartera de Crédito

La cartera de Crédito se compone en un 74% de préstamos hipotecarios asignados a personas físicas y morales que tengan relación con la Institución, es decir, se considera a accionistas, consejeros, funcionarios, agentes y parientes de los mencionados; y un 26% por préstamos sobre pólizas que se derivan de los seguros de vida individual donde el asegurado tiene la opción de solicitar préstamos limitados a los valores en efectivo que genere la póliza.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Préstamos sobre pólizas	\$ 3,053,236	\$ 4,374,89
Préstamos Hipotecarios	8,946,519	3,414,200
Deudor por intereses s/préstamos	50,878	181,483
Total	<u>\$ 12,050,633</u>	<u>\$ 7,969,872</u>

8. Disponibilidades

Las disponibilidades consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal y las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF) del periodo.

9. Deudor por primas

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Accidentes y enfermedades	\$ 119,696,048	\$ 201,070,518
Vida	32,167,262	31,838,584
Daños autos	30,371,126	27,916,210
Daños RC y otros	3,676,065	1,875,317
Total	<u>\$ 185,910,501</u>	<u>\$ 262,700,629</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el importe total del Deudor por Prima representa el 21% y 32% respectivamente, del total del Activo.

10. Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de "Deudores", representan importes por servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución. La estimación para castigos se reconoce conforme a lo siguiente:

- a. Por las cuentas por cobrar a deudores cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días; se crea una estimación para castigos, que refleje el grado de cobrabilidad.
- b. Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo a un plazo, posterior a su reconocimiento inicial de 90 días; si el deudor no está identificado, y si el deudor si está identificado 60 días.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros Deudores	\$ 29,201,755	\$ 29,795,795
Depósitos en Garantía	254,519	259,518
I.V.A. pagado por aplicar	8,014,000	9,625,862
Total	\$ 37,470,274	\$ 39,681,175

La estimación para castigos se reconoce en el estado de resultados, dentro del rubro de "Gastos administrativos y operativos".

11. Reaseguradores

Reaseguro cedido

La institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradoras de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos.

La institución tiene una capacidad de retención técnica suficiente en todos los ramos y para cubrirla contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente incendio y autos.

Los saldos a cargo o a favor de la institución o del reasegurador, se liquidan con base en estados de cuenta.

12. Régimen de inversiones

De acuerdo a las disposiciones legales, las instituciones de seguros deben mantener ciertas inversiones en valores para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas.

El cómputo de las obligaciones es mensual y su inversión es mantenida en todo momento.

13. Mobiliario y equipo

La integración del mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Mobiliario y Equipo	\$ 9,542,384	\$ 9,493,143
Equipo de Cómputo	9,040,624	8,544,000
Equipo de Transporte	<u>686,335</u>	<u>730,796</u>
Subtotal	<u>19,269,343</u>	<u>18,767,939</u>
Depreciación acumulada	<u>17,552,357</u>	<u>17,269,843</u>
Total	<u>\$ 1,716,986</u>	<u>\$ 1,498,096</u>

14. Depreciaciones

La depreciación de los activos fijos se calcula en línea recta, aplicando los siguientes porcentajes sobre la base del costo original:

Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

15. Beneficios a los empleados

La Institución es responsable del pago de pensiones por jubilación y primas de antigüedad que se acumulan a favor del personal. Los montos de las pensiones son determinadas con base a los lineamientos establecidos en la norma de información financiera D-3.

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Prima de antigüedad		
Por Terminación	\$ 2,591	\$ 2,591
Por Retiro	<u>7,824</u>	<u>2,958</u>
Subtotal	<u>10,415</u>	<u>5,549</u>
Plan de pensiones		
Por Terminación	-	-
Por Retiro	<u>14,883,510</u>	<u>16,876,014</u>
Subtotal	<u>14,883,510</u>	<u>16,876,014</u>
Total	<u>\$ 14,893,925</u>	<u>\$ 16,881,563</u>

16. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. En el caso de provisiones a largo plazo, estas son descontadas a su valor presente y las modificaciones a las mismas por cambios en las tasas de descuento utilizadas, se reconoce en el RIF. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

17. Impuestos a la utilidad

a) La Institución está sujeta al pago del ISR.

La tasa corporativa del ISR para personas morales para los años de 2017 y 2016, es del 30%.

b) Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ISR causado	\$ -	\$ 13,914,779
ISR diferido	<u>(14,004,977)</u>	<u>(1,699,730)</u>
	<u>\$ (14,004,977)</u>	<u>\$ 12,215,049</u>

18. Capital contable

a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social de la Institución se encuentra integrado por 180,000,000 acciones con valor nominal de un peso cada una, de las cuales 120,000,000 se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

b) En Asamblea General Ordinaria de Accionistas con fecha del 28 de abril de 2016, se decretó un pago de dividendos por \$80,000,00, los cuales fueron pagados del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN).

c) Los dividendos que se paguen de utilidades acumuladas que no hayan sido previamente gravadas con el ISR, causarán dicho impuesto a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento del pago. El impuesto que se pague, podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio y en los dos ejercicios siguientes.

Cuando los dividendos provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (CUFINRE), la Compañía causará el ISR que resulte de aplicar el monto de los dividendos proveniente de dicha cuenta, la tasa será del 5% para las utilidades de los ejercicios 2000 y 2001. Para la utilidad fiscal neta reinvertida generada en 1999 la tasa será del 3%.

d) En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

19. Capital mínimo pagado

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice, el cual es determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

20. Restricciones al capital contable

- Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la LISF, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo de 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al importe del capital pagado. Dicha reserva podrá capitalizarse, pero la Institución deberá reconstituirla a partir del ejercicio siguiente de acuerdo con el nuevo monto del capital pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Institución, excepto en forma de dividendos en acciones.

- Dividendos

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones.

La LISF establece que la Institución que tenga faltantes de capital mínimo pagado ó de Requerimiento de Capital de Solvencia (antes, requerimiento mínimo de capital) base de operaciones que exige esta ley, no podrá repartir dividendos.

Los dividendos decretados por la Asamblea de Accionistas, no se podrán pagar antes de dar por concluida la revisión de los estados financieros por parte de la Comisión. Se considera por concluida la revisión, si dentro de los 180 días naturales siguientes a la presentación de los estados financieros, está no comunica observación al respecto.

21. Resultado integral

El resultado integral está compuesto por la utilidad del ejercicio, resultado de ejercicios anteriores, inversiones permanentes y los efectos por la valuación de los instrumentos financieros disponibles para su venta, la cual se refleja en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. La utilidad o pérdida integral de 2017 y 2016 se expresa en pesos históricos.

22. Costo de adquisición

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

Las comisiones o cualquier otra erogación por la colocación de productos de seguros, se reconocen al momento en que se celebran los contratos de seguros que les dan origen, así como las comisiones por concepto de primas cedidas en reaseguro.

23. Diferencias cambiarias

Las transacciones y los activos y pasivos en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando los tipos de cambio FIX publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a la fecha de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda.

Las diferencias generadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF.

24. Requerimiento de capital de solvencia (antes, requerimiento bruto de solvencia)

El Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades que la Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidos. El RCS se determina utilizando la fórmula general para su cálculo contenida en el ejecutable denominado "Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia" más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página Web, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley.

Las Instituciones deben mantener activos en exceso a sus pasivos (fondos propios admisibles) necesarios para respaldar el RCS, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2017 la Institución mantiene un margen de solvencia de (exceso de fondos propios admisibles) \$38,248,212 (equivalente al 64% por arriba del RCS).

25. Calificadora de valores

Al 31 de diciembre de 2017, la calificadora de valores Verum, S.A., otorgó a la Institución la calificación de fortaleza financiera de "A-/M" con perspectiva estable.

26. Cuentas de registro

Los conceptos e importes que integran las cuentas de registro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se indican a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
De capital		
Capital de aportación actualizado	\$ 29,955,118	\$ 29,955,118
Superávit por valuación de inmueble capitalizado	19,785,075	19,785,075
De registro fiscal		
Activo por depreciar	156,761,813	145,592,469
Gastos amortizables	796,568	2,176,845
Ajuste por actualización fiscal	-	-
Resultado fiscal	-	46,382,595
Utilidad fiscal neta por distribuir	-	-
Conceptos no específicos (OTROS)	6,363,025	1,799,950
	<u>\$ 213,661,599</u>	<u>\$ 245,692,052</u>

27. Contingencias y compromisos

- a) La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- b) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se pudiera tener una contingencia por diferencias en contribuciones que pretendieran cobrar las autoridades fiscales como resultado de las eventuales revisiones a la Institución, si los criterios de interpretación de las disposiciones legales aplicadas por ésta, difieren de los de dichas autoridades.
- c) Por las operaciones con partes relacionadas residentes en México y en el extranjero, podrían surgir diferencias de impuestos si la autoridad fiscal al revisar dichas operaciones considera que los precios y montos utilizados por la Compañía no son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables con fuente independiente residente en territorio nacional.

28. Normatividad de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

La Comisión emitió modificaciones a las disposiciones referentes al Informe de Notas de Revelación a los Estados Financieros, dichas notas son requeridas a los 90 días posteriores al cierre del ejercicio en el RR7-EFIA2; así como, el reporte de solvencia y condición financiera (RSCF).

29. Hechos posteriores

No existieron hechos posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros, los cuales pudieran impactar de manera importante las cifras presentadas en éstos.

30. Nuevos pronunciamientos contables

Continuando con el objetivo de avanzar hacia una mayor convergencia, con las Normas Internacionales de Información Financiera, el CINIF promulgó nuevas NIF y modificaciones a las NIF y Boletines vigentes, que entran en vigor a partir del 1° de enero de 2018, las cuales se describen a continuación:

Nuevas NIF vigentes a partir de 2018:

- NIF B-17 "Determinación del valor razonable".
- NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros".
- NIF C-3 "Cuentas por cobrar".
- NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos".
- NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura".
- NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar".
- NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".
- NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés".
- NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes".
- NIF D-2 "Costos por contratos con clientes".

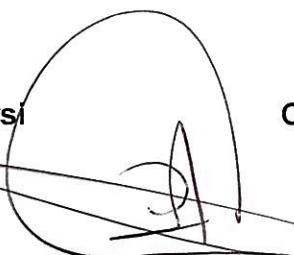
31. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2017, fueron autorizados para su emisión, por el Director General, Director Ejecutivo de Administración y Auditor Interno de la Institución el día 7 de marzo de 2018, los cuales serán sometidos a consideración del Consejo de Administración y, en su caso; a la aprobación de la Asamblea de Accionistas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

Estas notas son parte integrante de estos estados financieros.


Miguel Amerlinck Corsi
Director General


Carlos Antonio Gil Palancares
Auditor Interno


Oscar Mauricio Castillo Monroy
Director Ejecutivo de Administración

23 de Abril de 2018

Consejo de Administración La Latinoamericana Seguros S.A.

Ref: Informe Anual 2017

El Comité de Auditoría (el Comité) presenta a los integrantes del Consejo de Administración de La Latinoamericana Seguros, S.A. (la Institución) su informe anual correspondiente al ejercicio 2017 conforme a los artículos 42 y 43 la ley de Mercado de Valores,

El Comité aprobó el programa anual de trabajo de Auditoría Interna correspondiente al ejercicio 2017, revisando sus informes y dando seguimiento a las observaciones de control interno relevantes encontradas.

El comité analizó los estados financieros de la Institución preparados por la administración, así como la opinión expresada por los Auditores Externos Independientes los cuales emitieron su dictamen sin salvedades sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio 2017. La información presentada refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Institución, por lo que el Comité recomienda la aprobación de los mismos.

Respecto a las políticas y criterios contables y de información de la Institución y que son parte de los Estados Financieros Dictaminados, estas son adecuadas y suficientes, y han sido aplicadas consistentemente en la información presentada por la Dirección General.

Se realizó la evaluación del desempeño del auditor externo que dictaminó los estados financieros correspondientes al ejercicio 2017 de la Institución, de la cual se concluye que cumplió razonablemente con el desempeño de sus actividades, calidad de sus dictámenes y resultados de sus revisiones. La emisión de la opinión es su responsabilidad.

A t e n t a m e n t e



Dr. Roberto Rafael González Añorve
Presidente del Comité de Auditoría

c.c.p. **Miguel Amerlinck Corsi** – Director General



26 de Abril 2018

Act. Brenda Sánchez Ayala
Subdirectora de Finanzas
La Latinoamericana Seguros, S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores, en sus artículos , 42, 43, adjunto a la presente sírvete encontrar las principales políticas contables de carácter general aplicables en el año 2017, a La Latinoamericana, Seguros, S.A.

Sin más por el momento recibe un cordial saludo,

Atentamente,

Dr. Roberto Rafael González Añorve
Presidente del Comité de Auditoría



Principales políticas y prácticas contables de la Institución al 31 de diciembre de 2017

Base de Preparación:

Los Estados Financieros de la Latinoamericana Seguros, S.A. son preparados de conformidad con las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), las cuales, en algunos aspectos, difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.

Reconocimiento de los efectos de la inflación:

La Institución preparó sus estados financieros, al 31 de diciembre de 2017 de acuerdo a las disposiciones de la Comisión, la cual indica que no se actualizarán las cifras cuando el efecto inflacionario es menor del 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores y que se espera una tendencia en el mismo sentido. Al presentarse esta situación no se calcularon efectos inflacionarios.

➤ Mobiliario y equipo, depreciación acumulada y del ejercicio:

La inversión en mobiliario y equipo, se registra al costo original de la inversión. La depreciación se determina utilizando el método de línea recta, a las tasas máximas establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta sobre los valores actualizados.

➤ Inmuebles

Las inversiones en inmuebles se actualizan mediante avalúo practicado por perito valuador independiente, La depreciación correspondiente se realizó, considerando las vidas útiles remanentes estimadas por el valuador.

Inversiones en valores:

Las inversiones en valores se clasifican en "Gubernamentales" y "Empresas Privadas".

De acuerdo a la Circular Única las inversiones en valores se deberán clasificar y valorar en base a la serie NIF C-2 y LISF como sigue:

Títulos de deuda-se registran y valúan como sigue:

- a) Títulos de deuda para financiar la operación

- Al momento de su compra se registran a su costo de adquisición.
- El devengamiento del rendimiento, se realiza conforme al método de costo amortizado ya sea interés efectivo o línea recta, según corresponda de acuerdo a la naturaleza del título de deuda. Dichos rendimientos se reconocen como realizados en el estado de resultados.
- Los instrumentos de deuda cotizados, se valúan a su valor neto de realización, tomando como base los precios de los proveedores de precios autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), reconociendo el efecto de valuación en resultados.
- Los resultados por valuación que se reconocen antes de que se redima o venda la inversión tendrán el carácter de no realizados y consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen.

Títulos de capital- Los títulos de capital se clasifican para su registro y valuación tomando como base la intención que al momento de su adquisición se tenga, conforme a lo siguiente:

- a) Títulos de capital adquiridos para financiar la operación.
 - Al momento de su compra se registran a su costo de adquisición.
 - Las inversiones en acciones cotizadas, se valúan a su valor neto de realización, tomando como base los precios de los proveedores de precios autorizados por la CNBV.
 - Los ajustes resultantes de la valuación, se reconocen en resultados.
 - Los resultados por valuación que se reconocen antes de que se venda la inversión tendrán el carácter de no realizados y consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen.
- b) Títulos de capital disponibles para su venta,
 - Al momento de su compra se registran a su costo de adquisición.
 - Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor neto de realización, tomando como base los precios de los proveedores de precios autorizados por la CNBV.
 - El valor inicial de registro de acciones no cotizadas no se modificará al final de cada período contable, utilizando el valor contable; cuando

dicho valor se determine con base en los Estados Financieros dictaminados éste será su valor actualizado.

- Los ajustes resultantes de la valuación de los títulos considerados como disponibles para la venta, se registran en el capital contable, en la cuenta de superávit o déficit por valuación de valores, de títulos de capital.
- Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se venda la inversión tendrán el carácter de no realizados y consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realice en efectivo.

Deudor por prima

La prima que no es pagada dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento, se cancela contablemente en un plazo máximo de 15 días naturales posteriores al término del plazo correspondiente.

Gastos Amortizables:

Los gastos amortizables se registran al costo de adquisición. Su amortización se calcula en línea recta a tasas anuales determinadas por la Administración.

Reservas técnicas:

Las reservas técnicas constituidas son calculadas conforme a lo establecido por la LISF y CUSF. Las principales reservas técnicas son las siguientes:

- Reserva para riesgos en curso (determinación de la prima no devengada), de acuerdo con la Circular Única en las operaciones de vida, la reserva se determina conforme a las notas técnicas aprobadas por la Comisión. Dichos cálculos son efectuados considerando las pólizas en vigor en la operación de vida.

En operaciones de daños y accidentes y enfermedades se calcula sobre la prima directa (emitida, cedida y de retención), aplicando los factores determinados en función a la vigencia de las pólizas en vigor en el ramo.

- Reserva para riesgos catastróficos. Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución para solventar la cobertura de responsabilidad civil viajero, es acumulativa y sólo podrá afectarse en caso de siniestro.
- Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros. Esta reserva se constituye para hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos.

La constitución de ésta reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos en el ramo de vida y a las estimaciones que efectúa la Institución del monto de sus obligaciones por riesgos cubiertos en los ramos de daños y accidentes y enfermedades. Simultáneamente se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido.

- Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro. Esta reserva es determinada con base en cálculos actuariales, considerando la experiencia y siniestralidad de la Institución y deberán ser registrados mensualmente para el ramo de vida y accidentes y enfermedades, y trimestralmente para el ramo de daños. Para el ramo de daños dichas reservas incluirán los montos estimados a pagar por siniestros ocurridos, así como de los pagos complementarios correspondientes al siniestro, para el ramo de vida y accidentes y enfermedades se consideran solo los siniestros ocurridos en el ejercicio y en ejercicios anteriores, pero cuyo aviso se prevé que se reciba en fecha posterior al cierre del ejercicio.
- La reserva por siniestros y vencimientos, representa las obligaciones de siniestros ocurridos que se encuentran pendientes de pago, su registro se realiza al tener conocimiento de los siniestros, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños cuando se dictamina la pérdida. Simultáneamente se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido.
- Reserva para dividendos y bonificaciones sobre pólizas. Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguro contratadas en vida individual, grupo y accidentes personales.

Reserva para pensiones y primas de antigüedad:

Esta reserva se constituyó para solventar las obligaciones contraídas por estos conceptos, con base a lo establecido en la NIF D-3. Los planes de retiro para los empleados que adquirieron esos derechos, se tienen invertidos en diferentes instrumentos de inversión y en una cuenta por cobrar a la Institución, se determina en base al cálculo actuarial correspondiente.

Reaseguro cedido:

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos, facultativos y de exceso de pérdida, cediendo a dichos reaseguradores una parte de su prima.



Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

Ingresos por seguros y reaseguros de vida, accidentes y enfermedades, y daños:

Los ingresos se registran con base en la emisión neta de pólizas al cobro, menos las primas cedidas en reaseguro.

Las primas o la fracción correspondiente a la misma que no son pagadas dentro del plazo estipulado por la Ley Sobre el Contrato de Seguro, se cancelan automáticamente.

Costo de Adquisición:

El costo de adquisición directo se registra en los resultados al momento de la contabilización de la emisión de las pólizas, y otros gastos de adquisición cuando se realizan.

Ingresos por salvamentos:

Los ingresos por salvamentos, se reconocen contablemente durante el año en el momento en que se realizan y al final del año, se efectúa un inventario de los salvamentos pendientes de realizar.

Impuesto Sobre la Renta (ISR) y Participación a los Trabajadores en las Utilidades (PTU):

La Institución registra el ISR y PTU, en su caso, con base en lo causado en el ejercicio.

Operaciones en moneda extranjera:

Las operaciones en divisas del seguro directo o por intercambio de reaseguro, se registran al tipo de cambio (promedio diario), emitido por el Banco de México del mes en que se efectúan. La posición en divisas se valúa al cierre de cada mes al tipo de cambio vigente, registrando las diferencias en cambios contra el costo de las divisas en los resultados del ejercicio.

Administración de Riesgos.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la institución ha implementado una estructura con objetivos, políticas, procedimientos y metodología para administrar los riesgos financieros a los que se enfrentan; dando cumplimiento a las revisiones anuales establecidas.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Roberto González Añorve", written in a cursive style.

Dr. Roberto Rafael González Añorve
Presidente del Comité de
Auditoría

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Armando Cuevas", written in a cursive style.

Lic. Armando Arturo Cuevas Licea Pliego
Secretario del Consejo de
Administración